

Mtro. Víctor M. Sosa Godínez

**INFORME DE  
ACTIVIDADES  
2002**

---

---

**Mtro. Víctor M. Sosa Godínez**

**INFORME DE  
ACTIVIDADES  
2002**

---

# CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN	5
<b>I</b> FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	11
<b>II</b> APORTACIÓN AL CONOCIMIENTO	21
<b>III</b> EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN UNIVERSITARIA	29
<b>IV</b> INFRAESTRUCTURA	37
<b>V</b> INTEGRACIÓN DE LOS UNIVERSITARIOS	39
<b>VI</b> PROCESOS UNIVERSITARIOS	41
<b>VII</b> CONDICIONES PARA LA VIDA ACADÉMICA	45
<b>VIII</b> MULTIDISCIPLINA	53
<b>IX</b> ÓRGANOS COLEGIADOS	57
<b>X</b> PLANEACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, EVALUACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	61
DIRECTORIO	65
CRÉDITOS	66

---

# PRESENTACIÓN

En observancia a lo establecido en el Reglamento Orgánico que rige a la Universidad Autónoma Metropolitana, en su Artículo 47, Fracción XIII, me dirijo al Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco para presentar el Informe de Actividades correspondiente al año 2002.

La información del presente documento, desarrollado con base en la colaboración conjunta de autoridades divisionales e instancias de apoyo, representa una muestra de trabajo institucional y de los resultados que se han alcanzado para asegurar en el cabal cumplimiento de las funciones sustantivas de la UAM-Azcapotzalco.

El Informe de Actividades 2002 de la UAM-Azcapotzalco se define también como una etapa sucesiva a la de reflexión. En efecto, a casi dos años del inicio de mi gestión, y en plena marcha los dispositivos de trabajo que nos hemos planteado para alcanzar nuestros objetivos, es necesario calibrar los avances y perfilar de mejor manera las acciones que tanto instancias divisionales como las oficinas de la Rectoría, habremos de adoptar en el corto plazo. Sirva pues este ejercicio como un elemento adicional para plantear el futuro de nuestra institución.

MTRO. VÍCTOR M. SOSA GODÍNEZ

**RECTOR**



---

# INTRODUCCIÓN

La entrega del Informe de Labores de la Unidad, correspondiente al año 2002, al Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, constituye una ocasión muy significativa para refrendar los compromisos asumidos al inicio de esta gestión, hacer un balance de los resultados alcanzados y perfilar, con mayor claridad, las estrategias a desarrollar en el futuro inmediato.

Como se ha expresado en este Órgano Colegiado, el hecho de rendir cuentas de lo realizado durante el periodo por las instancias académicas y de apoyo —ejercicio relevante en sí mismo—, queda desvirtuado si no está acompañado de un ejercicio de contextualización y reflexión de los antecedentes, causas y consecuencias de los actos reportados.

Para realizar esta última tarea, se debe reconocer que sólo una lectura

muy detallada de las diversas fuentes originales, acompañada de un marco interpretativo consistente puede permitir una aproximación más fina a la complejidad y dinamismo de la vida institucional. Afortunadamente, nuestra legislación prevé la rendición de cuentas de todas y cada una de las instancias que conforman nuestra Unidad Académica, pero también, mandata al titular de la Rectoría de Unidad sintetizar esa complejidad en un documento que integre, como se ha mencionado, las aspiraciones, los logros y los objetivos de nuestra comunidad.

Al respecto, la organización de la información aquí presentada sigue de cerca el planteamiento del trabajo institucional en torno a diez líneas estratégicas de gestión<sup>1</sup>. Ese marco

---

<sup>1</sup> Formación de Recursos Humanos; II) Aportación al conocimiento; III) Extensión y Difusión Universitarias; IV) Infraestructura; V)

conceptual ha permitido dar cumplimiento a la labor de armonizar las tareas que reglamentariamente competen a los órganos personales y colegiados de la Unidad y de direccionar aquellas que, también con apego a la normatividad, corresponden a las instancias dependientes de Secretaría de la Unidad y de la propia Rectoría.

Si bien existen diez líneas estratégicas, su naturaleza requiere, al interior, un trato diferenciado el cual consiste en asumir que el cumplimiento de las funciones sustantivas, docencia, investigación y difusión y preservación de la cultura, corresponde a los espacios académicos institucionales directa y expresamente facultados para ello. En ese sentido, la creación de condiciones de desarrollo es la premisa fundamental que anima las acciones de Rectoría de Unidad y sus instancias de apoyo.

Por otro lado, las líneas de acción referidas a la Formación de Recursos Humanos, Mejora de Infraestructura Universitaria, Fortalecimiento de las Condiciones para la Vida Académica y Elevación de la Calidad de los Procesos Universitarios, tienen que ver con aquellos aspectos en los cuales diversos mecanismos institucionales —como los programas de formación de profesores, becas y estímulos al desempeño o años sabáticos— se combinan con las condiciones materiales y los servicios

de apoyo a la vida universitaria, a fin de crear ambientes más adecuados para el desarrollo de las actividades académicas.

Los procesos de toma de decisiones, asociados a órganos colegiados y personales, se ven fortalecidos mediante acciones en el marco de dos líneas estratégicas: de un lado, el diseño, desarrollo, operación y mejora continua de sistemas de información, así como la consolidación de los mecanismos de planeación y evaluación, que aseguren, precisamente, la oportuna y adecuada elección de cursos de acción institucionales. Por el otro, el reconocimiento de la trascendencia del trabajo de los órganos colegiados, como instancias de deliberación y de construcción de acuerdos de alcance institucional que se concretan en la toma de decisiones, la comunicación de las mismas y la invitación a todos los miembros de la comunidad para participar en sus deliberaciones.

Todo este dispositivo ubica a las líneas estratégicas de Multidisciplina e Integración de los Universitarios como ejes que permiten orientar y dar sentido a nuestra vocación institucional de atención multidimensional a los problemas que se pretenden enfrentar mediante la docencia y la investigación, además de lograr una mejor comunicación, espíritu de cuerpo y sentido de pertenencia institucional en académicos, alumnos, y personal administrativo.

Integración de los Universitarios; VI) Procesos Universitarios; VII) Condiciones para la Vida Académica; VIII) Multidisciplina; IX) Órganos Colegiados; y X) Planeación, Presupuestación, Evaluación y Sistemas de Información.

Estas directrices posibilitan el concepto de una universidad capaz de ampliar sus horizontes en términos de eficacia, pertinencia y calidad de su aportación a la sociedad.

Tal y como se afirmó al inicio de esta gestión, se ha procurado poner a los alumnos en el centro de procesos educativos caracterizados por la excelencia y el reforzamiento de la pertinencia de planes y programas de estudio; hemos generado también el marco necesario para llevar adelante un conjunto de políticas de fortalecimiento a la docencia que incluyen —como igualmente se mencionó en su momento— la creación de espacios colectivos de docencia capaces de dar seguimiento puntual a los procesos educativos, intercambiar experiencias, analizar los problemas y anticipar soluciones. Dichos espacios también promoverán las políticas de formación de profesores, la evaluación colectiva de la docencia y, en suma, un clima más organizado para sacar mejor provecho de nuestras fortalezas institucionales en la materia.

Esas políticas también prevén la participación de los alumnos y la elevación de sus condiciones académicas; la formación de profesores para el mejoramiento de la docencia y los mecanismos para la actualización sistemática de los planes y programas de estudio.

Al respecto, y como podrá verse en el apartado correspondiente, las coordinaciones de Docencia y General de Planeación, así como

Secretaría de Unidad, han desarrollado diversas acciones que buscan complementar las tareas que llevan a cabo Divisiones Académicas, Departamentos, Coordinaciones de Estudio y sus instancias de apoyo.

Es de destacar, en ese contexto, nuestro Programa Intertrimestral de Formación de Profesores, los apoyos en la generación de información para la oportuna toma de decisiones académicas, la mejora en infraestructura y servicios de cómputo y de información bibliohemerográfica, mismos que por naturaleza tienen un gran impacto en nuestros procesos de enseñanza-aprendizaje, pero también el reforzamiento de nuestro programa cultural en la perspectiva de contribuir a la formación integral de nuestros alumnos.

En nuestro dispositivo institucional, las comunidades académicas agrupadas en torno a cuerpos académicos asociados a departamentos, constituyen los espacios definitorios de las estrategias de desarrollo académico institucional. Por ello, hemos insistido en que la planeación, evaluación y presupuestación de los programas docentes, de investigación y de difusión y preservación de la cultura, son elementos de autorregulación y desarrollo de la vida académica que deben ser asumidos a plenitud por los Departamentos y las Divisiones Académicas.

En la arquitectura de nuestro modelo universitario, el posgrado representa la bisagra que vincula nuestras tareas de investigación y de formación de recursos humanos de alto nivel. En lo que respecta a la



investigación, hemos sido testigos de diversas iniciativas que han llevado a cabo tanto Divisiones y Departamentos Académicos, como jefaturas de área y los propios profesores-investigadores. El abanico de ellas incluye tanto las mejoras a la infraestructura en términos de mantenimiento y ampliación, como el apoyo para la integración a redes de trabajo interinstitucionales, la difusión de resultados por diversas vías y el apoyo a las tareas de vinculación con los sectores social, productivo y gubernamental.

En el caso del posgrado, hemos insistido en su carácter orgánico a la vida departamental, su necesaria evaluación permanente y la toma de decisiones que permita su fortalecimiento pleno a mediano y largo plazos.

En esos dos ámbitos, como en el de la docencia de licenciatura, tenemos presente que una de las fortalezas de nuestro modelo es precisamente la confluencia e interacción disciplinaria en un marco de diálogo respetuoso, ético y, por supuesto, con preeminencia de los valores académicos por encima de cualquier otro interés. En este sentido, asumimos que no es entendible la construcción de la universidad que todos deseamos sin la concurrencia de la tolerancia y ambientes propicios para el desarrollo de las potencialidades de nuestros académicos y de nuestros alumnos, y si bien estamos en presencia de elementos subjetivos, mucho hemos hecho y mucho más podremos hacer para establecer condiciones

materiales y de relación humana consistentes con nuestros objetivos.

A la luz de los anteriores planteamientos es satisfactorio constatar el desarrollo de proyectos e iniciativas que dan cada vez mayor concreción a nuestras aspiraciones. En materia de investigación, nuestros cuerpos académicos consolidan su presencia en ámbitos que tradicionalmente han ocupado, tales como el cuidado del medio ambiente, el desarrollo metropolitano, la vivienda, el transporte, la ingeniería en materiales y estructuras, el desarrollo tecnológico y la aplicación de nuevas tecnologías al diseño; otros más comienzan a repuntar mediante la propuesta de nuevas perspectivas interdisciplinarias o transdisciplinarias, como es el caso de la seguridad pública, el derecho ambiental o electoral, el uso de nuevas tecnologías educativas o los estudios de género y de gobiernos locales, por mencionar sólo algunos temas. Siempre, por lo demás, estamos abiertos para albergar en nuestras investigaciones ideas prometedoras o desafíos relevantes para nuestra sociedad, sin dejar de lado la necesidad de identificar los nichos en los cuales habremos de desarrollarnos.

Por lo que hace a la docencia, asistimos a un entusiasta y dinámico reencuentro con esa función sustantiva a través de la implementación de las ya mencionadas Políticas Operativas de Docencia, de una creciente preocupación por incorporar el uso de nuevas tecnologías de comunicación e información para la docencia, del compromiso para

institucionalizar nuestros procesos de evaluación integral que han derivado en reconocimientos externos bajo la forma de acreditación de programas, e incluso la oferta de una nueva licenciatura, así como de la perspectiva de nuevas propuestas a nivel posgrado.

Esos logros y las iniciativas en curso nos ubican en la perspectiva de que en los hechos logremos avanzar paulatinamente en el cumplimiento de objetivos tales como la elevación de las tasas de aprovechamiento y egreso, el mejoramiento de la calidad de nuestros procesos educativos y la inserción oportuna y satisfactoria de nuestros egresados en los mercados laborales.

Luego de dos años de intensa actividad de la comunidad que me honro en encabezar, es oportuno reiterar nuestros objetivos y los compromisos a asumir para alcanzarlos.

En materia de formación de recursos humanos parece conveniente continuar los esfuerzos de consolidación de nuestros cuerpos académicos, pues en ellos reside nuestra principal riqueza y capacidad para cumplir con esta tarea fundamental, que en una perspectiva inmediata, permitirá hacer un mayor y mejor uso de su experiencia académica por la vía de su perfeccionamiento disciplinario y didáctico. De la misma manera es imperativo desarrollar e instrumentar las acciones necesarias que permitan llevar a la práctica las aspiraciones plasmadas en las Políticas Operativas de Docencia.

También se vislumbra como una posibilidad real el brindar a nuestros alumnos y futuros profesionales —tanto de licenciatura como de posgrado— el papel central que siempre han merecido en términos de mejores planes y programas de estudio, de optimización de espacios para la docencia y la investigación, de implementación de programas deportivos, culturales y recreativos, de creación de ambientes de aprendizaje significativo —apuntalados por el uso de tecnologías de la comunicación y la información—, y de desarrollo de estrategias de apoyo para su transición al mundo del trabajo, tales como cursos, proyectos de servicio social, estancias profesionales, etcétera.

En el plano de la investigación, para refrendar la posición de liderazgo y aún explorar plausiblemente nuevas temáticas y metodologías, es menester apostar al fortalecimiento de los perfiles académicos, a la experiencia y vocación de nuestros investigadores para que en torno a la idea de cuerpos académicos estemos en posibilidad de sacar mejor provecho de nuestro potencial. Por supuesto, las condiciones en términos de infraestructura, espacios de vinculación con pares de otra latitudes o con el mundo productivo también deben enriquecidas.

De más está decir que dichas orientaciones encuentran en la revitalización del quehacer cultural una fuente de riqueza institucional y una modalidad de servicio público que no podemos desaprovechar si queremos refrendar nuestra vigencia

como institución universitaria de carácter público.

Finalmente tenemos también la tarea de fortalecer nuestros procesos internos de gestión y soporte universitario por la vía de la creación de una cultura de servicio, a través de la capacitación y desarrollo del personal administrativo, del fortalecimiento de la comunicación e integración entre la academia y las instancias de apoyo de Rectoría y Secretaría, de la adopción de procedimientos innovadores que permitan mejorar la calidad en la prestación de los servicios a la comunidad universitaria, de la medi-

ción y difusión de resultados por medio de un sistema de indicadores y del fortalecimiento de la planeación y presupuestación de nuestras actividades. Todo ello, en épocas de un creciente interés por la rendición de cuentas y la transparencia propias a toda institución pública, nos permitirá dejar testimonio del valor e importancia de nuestro proyecto institucional.

Así pues, deseo que la lectura de este informe brinde a la comunidad universitaria los elementos para una mejor comprensión de esta etapa de nuestro desarrollo institucional.

---

# FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

La primera función sustantiva de toda institución de educación superior es la formación integral de recursos humanos, Para nuestra Universidad es también una labor dinámica en la que día con día surgen más y nuevos requerimientos en términos de calidad y pertinencia lo que nos ha obligado a instrumentar acciones de innovación, adecuación y ampliación de nuestra oferta educativa.

Esta visión se acompaña por diversas acciones que buscan poner al alumno y su desarrollo integral como el eje del trabajo docente. Ello implica la generación de espacios adecuados, apoyos didácticos y bibliográficos pertinentes, oportunos y suficientes, y el desarrollo de actividades deportivas y culturales complementarias al proceso formativo de nuestros alumnos, es decir, los servicios que contribuyen al logro de los objetivos institucionales.

Para proporcionar una visión general a este respecto, vale la pena contextualizar y dimensionar ciertos aspectos cuantitativos de las labores docentes.

Durante el año 2002, el total de aspirantes a ingresar a la Unidad Azcapotzalco fue de 16 mil 915. De manera diferenciada, la demanda para el trimestre 02-P, fue de 5 mil 569 solicitudes, mientras que la correspondiente a los dos procesos para el trimestre de otoño, 02-O1 y 02-O2, tuvo un registro de 11 mil 346.

La demanda total anual por División Académica presentó una distribución de 2 mil 882 solicitudes para la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; 8 mil 997 para la División de Ciencias Sociales y Humanidades; mientras que la División de Ciencias y Artes para el Diseño registró 5 mil 36 requerimientos de ingreso.

Por programas de estudio, el 80.3% de las solicitudes se concentró en 6 de las 16 licenciaturas que ofrece la Unidad; éstas fueron Ingeniería Electrónica e Ingeniería Industrial, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; Derecho y Administración, de la División Ciencias Sociales y Humanidades; y Diseño de la Comunicación Gráfica y Arquitectura, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. La reciente puesta en marcha de la licenciatura en Computación en cuyos trabajos preparatorios se avanzó mucho durante el año 2002, responde a la necesidad de diversificar nuestra oferta y se perfila como una de las más atractivas para los jóvenes aspirantes.

En términos del régimen jurídico del bachillerato de procedencia, el 50.3% del total de las solicitudes registradas correspondió al público y 49.7% al privado.

Por bachillerato de procedencia, el 26.5% del total de los solicitantes egresó de escuelas incorporadas a la SEP; 24.6% del Colegio de Bachilleres; 10.6% de escuelas incorporadas a la UNAM; y 6% de los aspirantes de escuelas de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial de la SEP. El 32.3% restante de la demanda de ingreso se distribuyó entre los Colegios de Ciencias y Humanidades y preparatorias de la UNAM (5.7%), los Centros de Educación Científica y Tecnológica del IPN (4.1%), bachilleratos de universidades estatales o incorporados (3%), y de otras escuelas (19.5%).

Es interesante hacer notar que la tasa general de aceptación de la Unidad Azcapotzalco fue del 16% del total de las solicitudes registradas en los tres procesos de admisión del año 2002, lo que representó 2 mil 707 nuevos alumnos. Dicho indicador coloca a nuestra institución como una de las más demandas de la Ciudad de México y también muestra que es posible hacer esfuerzos adicionales a la búsqueda de mejores estudiantes.

Las estadísticas de la Dirección de Sistemas Escolares señalan una tasa de aceptación del 37.2% en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, que corresponde a mil 73 aspirantes admitidos. La tasa registrada en la División de Ciencias Sociales y Humanidades fue del 11.6%, equivalente a mil 46 alumnos de nuevo ingreso. Por su parte, la División de Ciencias y Artes para el Diseño presentó un porcentaje de admisión del 11.7%, lo que significó 588 alumnos de nueva matrícula.

La composición genérica de los alumnos de nuevo ingreso en la Unidad Azcapotzalco fue de 845 mujeres y mil 862 hombres. La proporción de mujeres, por División Académica, indica 19.4% en Ciencias Básicas e Ingeniería; 56.8% en Ciencias Sociales y Humanidades; y 23.8% en Ciencias y Artes para el Diseño.

Considerando el rango de edad de los alumnos de nuevo ingreso, el 7.4% se ubicó entre los 17 años o menos; el 51.5% entre los 18 y los 20 años; el 21.7% entre 21 y 23 años; el 8.5% registró entre 24 y 26 años; el 10.9 % restante tenía 27 años o más.

Así, la matrícula total inscrita fue de 11 mil 928 alumnos, en promedio trimestral durante el año 2002, con 11 mil 77 alumnos con dedicación de tiempo completo y 851 de medio tiempo. Es interesante señalar que, independientemente de los valores absolutos, la Unidad ha hecho esfuerzos por ajustar su oferta a mejores condiciones académicas por la vía de establecer tamaños de grupos consistentes con las características pedagógicas de nuestras diferentes licenciaturas.

La distribución por División Académica fue de 5 mil 32 alumnos en Ciencias Básicas e Ingeniería; 4 mil

346 en Ciencias Sociales y Humanidades; y 2 mil 550 en Ciencias y Artes para el Diseño.

Durante el año 2002, de acuerdo con la Dirección de Sistemas Escolares, se procesaron 2 mil 14 bajas de alumnos de Licenciatura, de las cuales 297 fueron a solicitud del alumno; 41 por reprobación de uu.ee.aa.; y mil 676 por vencimiento del plazo reglamentario para cursar los estudios de licenciatura. Por su parte, los Consejos Divisionales aprobaron 168 solicitudes de prórroga. La siguiente tabla puntualiza lo anterior para cada una de las Divisiones Académicas.

ABANDONO, BAJAS Y PRÓRROGAS

División Académica	Por petición	Reprobación de uu.ee.aa	Vencimiento de plazo reglamentario	Prórrogas	Total Neto
CBI	186	15	840	(123)	918
CSH	70	11	550	(12)	619
CyAD	41	15	286	(33)	309
Total Unidad	297	41	1,676	(168)	1,846

El Modelo UAM, dinámico y vigoroso, se complementa con el elemento guía y transmisor del conocimiento, factor determinante en el proceso de enseñanza-aprendizaje: el profesor-investigador.

Por ello, la Unidad Azcapotzalco se ocupa de la continua habilitación y capacitación, tanto disciplinaria como pedagógica de la planta académica —elemento fundamental para la realización de la función sustantiva de formación de recursos humanos— mediante mecanismos institucionales que permiten la permanente actualización y el enriquecimiento de la

docencia. Sin embargo, reconocemos que un componente esencial de los procesos enseñanza-aprendizaje son los propios profesores-investigadores.

A este respecto, durante el 2002 se registró un promedio trimestral de 905 académicos cuyas categorías, en términos totales, fueron 683 titulares, 187 asociados y 35 asistentes. Del total, el 39.1% corresponde a la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; el 36.3% a la División de Ciencias Sociales y Humanidades; y el 24.6% a la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

En cuanto al grado académico de los profesores, la composición por División Académica registró 162 Licenciados, 169 Maestros y 100 Doctores en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería. La División de Ciencias Sociales y Humanidades tuvo una plantilla conformada por 181 Licenciados, 114 Maestros, y 88 Doctores. Por su parte, la División de Ciencias y Artes para el Diseño se compuso de 149 Licenciados, 65 Maestros y 26 doctores. Es importante tener presente que, a reserva de precisar esta información en la parte correspondiente de este informe, la política de formación de profesores por la vía de becas y otros apoyos, así como las políticas de estímulo y reconocimiento se basan en la certeza de que la mejor formación y desarrollo de nuestros profesores es condición ineludible para una docencia de calidad.

Otra de las tareas prioritarias de la UAM-Azcapotzalco es la adecuación a los planes y programas de estudio de las distintas licenciaturas que se imparten; labor colegiada que se realiza en el seno de los Consejos Académico y Divisionales, permitiendo responder de manera pertinente a los requerimientos que la vida profesional impone a la formación de recursos humanos actual, pero que en tiempos recientes y que por diversas vías se ha extendido a la participación de cada vez más profesores organizados en torno a espacios colegiados de discusión.

En dicho orden de ideas, es relevante el Acuerdo 239.6 del

Consejo Académico para la dictaminación y armonización del plan y programa de estudio de la Licenciatura en Ingeniería en Computación —presentada por el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería—, misma que fue aprobada. En ese sentido, se decidió el inicio de ese nuevo plan de estudios para el trimestre 03-P.

Como ya se ha mencionado, durante el año 2002, se intensificó, en ese órgano colegiado, la discusión referente a las Políticas Operativas para la Docencia, plataforma desde la cual estamos en condiciones de reconocer y reforzar provechosas prácticas que si bien en muchos aspectos se venían desarrollando en diversos ámbitos de la institución, ahora, gracias a su formalización en el máximo órgano colegiado de la Unidad nos permitirán un despliegue mayor de la docencia.

Así, el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería aprobó, entre otros dictámenes, lo referente a las adecuaciones de los planes y programas de estudio de las nueve licenciaturas, consistentes en cambios a la seriación, número de créditos y actualización de bibliografía, así como la supresión del término "nivel" para referirse al Tronco General, al Tronco Básico Profesional, a las Áreas de Concentración y a la modalidad del Sistema de Aprendizaje Individualizado.

Entre otras labores colegiadas de dicha División, destaca la integración de comisiones académicas departamentales de análisis y discusión de la problemática de la docencia y la

acreditación, por parte del Consejo de Acreditación para la Enseñanza de la Ingeniería, CACEI, de ocho programas de licenciatura ofrecidos por la División (uno más está a la espera del dictamen aprobatorio correspondiente). Esas acreditaciones constituyen un hecho muy importante pues destacan el compromiso divisional e institucional por encontrar modalidades de gestión que eleven la calidad de nuestros programas.

Una determinación importante fue, asimismo, la estrategia de estímulos para el mejor desempeño académico de los alumnos de Ciencias Básicas e Ingeniería, implementado el Reconocimiento Trimestral al Desempeño Académico. Dicho reconocimiento fue entregado a 440 alumnos en el 2002.

En el seno de ese mismo consejo, se llevó a cabo la integración de la Comisión encargada de revisar los criterios para establecer el número de horas de actividad docente frente a grupo, de acuerdo con la uu.ee.aa. y las modalidades contempladas en los planes y programas de estudio, y en su caso proponer modificaciones a los mismos.

Buscando también elevar la calidad de la docencia, en la estrategia implementada por la División de Ciencias Sociales destacan acciones como la integración de comisiones académicas para mejorar la organización de la docencia, las mejoras en la programación de cursos, el desarrollo de iniciativas para la formación de profesores, la construcción de sistemas de

información y estudios puntuales, así como la organización de actividades extracurriculares en apoyo a la docencia, por citar sólo algunas acciones.

Por su parte, entre los acuerdos relevantes logrados por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, destacan la aprobación de la adecuación de las áreas de concentración de Sociología Urbana, Sociología Rural y Sociología Política.

Otras labores de ese órgano colegiado fueron la integración de la Comisión Semipermanente encargada de los Planes y Programas de Estudio de la División; la Comisión encargada de analizar la programación escolar anual y los posibles problemas de cupo, para el mejor cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 34, Fracción XIII, del Reglamento Orgánico; así como la Comisión evaluadora encargada del Proceso de Selección para el XI Concurso de Premio a la Docencia.

En lo que respecta al Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, sobresalen los Lineamientos de los Comités de Estudio, así como la integración de las tres licenciaturas, Diseño de la Comunicación Gráfica, Diseño Industrial y Arquitectura, en el correspondiente Tronco General de Asignaturas, en una medida que busca fortalecer la raíz teórica que dichas licenciaturas tienen en común.

Destacan la integración, en el Consejo de esta misma División Académica, de la Comisión encargada de la planeación, evaluación y seguimiento de la docencia, y de la Comisión de faltas de alumnos.



Las labores de las coordinaciones de la División de Ciencias y Artes para el Diseño encaminadas a fortalecer el proceso de formación de recursos humanos fueron arduas, resultando en la elaboración de los Lineamientos para la Integración y el Funcionamiento de Comités de Estudio de Licenciatura y del Tronco General de Asignaturas, en el análisis preliminar a los planes y programas de estudio, así como en la elaboración del Programa de Trabajo en Materia de Docencia 2002-2006.

Sobresale, en esta misma División Académica, la realización de la EXPOCYAD-02 "O", exposición que integró trabajos relacionados en los eslabones operativos e integrales del Tronco General de Asignaturas y de las tres licenciaturas, con la finalidad de dar a conocer a la comunidad universitaria el trabajo realizado por los alumnos, lo que coadyuvó a que los Comités de Estudio diagnosticaran la vinculación con los programas de estudio y la calidad obtenida.

A fin de utilizar todas las oportunidades a favor de una educación de mejor calidad, en el marco del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior, PRONABES, cuyo objetivo es asegurar el acceso y permanencia de los estudiantes en los programas educativos, la UAM-Azcapotzalco incorporó paulatinamente dicho programa a su modelo académico, resultando beneficiados durante el año que se reporta, 212 alumnos de las tres Divisiones Académicas.

En cuanto a la labor institucional para fortalecer la docencia de

manera integral, se requiere para ello una participación activa de todas y cada una de las dependencias e instancias de apoyo de la Unidad Azcapotzalco.

En ese sentido fue oportuna la colaboración de la Coordinación de Lenguas Extranjeras, del Departamento de Humanidades, la cual realizó modificaciones al programa del curso de especialización TOEFL, desarrollando además los programas de Francés I, II y III, y revisando los exámenes estándar de Inglés del nivel I al IX,. Dicha coordinación colaboró, también, con el Departamento de Sociología en la elaboración de un paquete de lecturas en inglés para estudiantes de dicha licenciatura.

Todas estas acciones tienen como finalidad ofrecer espacios y programas adecuados para el mejor desarrollo de nuestros alumnos. Es satisfactorio observar que al tiempo que se procuran acciones para elevar la calidad y pertinencia de la formación, nuestra institución reconoce a aquellos alumnos que se destacan en sus actividades académicas.

En ese sentido, el reconocimiento a los estudiantes que culminaron sus estudios con el mejor promedio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de Alumnos, la Medalla al Mérito Universitario a nivel licenciatura fue otorgada a 49 alumnos de los trimestres 01-P, 01-O, y 02-I, de acuerdo a la siguiente distribución:

## MEDALLA AL MÉRITO UNIVERSITARIO

---

### CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

---

INGENIERÍA AMBIENTAL Ma. José Pérez de Salazar Javier Macías Díaz Eric Israel Vázquez Navarrete	INGENIERÍA FÍSICA Eliás Servín Hernández Marco Antonio Velázquez Fierro Moisés López Jiménez	INGENIERÍA METALÚRGICA Javier Sánchez Peralta Salvador Ramírez Armenta Javier Javier Jiménez
INGENIERÍA CIVIL Juan Manuel Figueroa Figueroa Julio Ángel Caamaño Cortés Blanca Castro Gutiérrez	INGENIERÍA INDUSTRIAL Beatriz de la Vega Salgado Fredy Efraín Laguna Soriano Mauricio Padilla Leyva	INGENIERÍA ELECTRÓNICA Oscar de Loya Bocanegra Mario Alberto Espinosa García Rafael Valencia Carreño
INGENIERÍA ELÉCTRICA Héctor Rodríguez Martínez. Octavio Hernández Anaya Emmanuel García Martínez David Gabriel Ángeles	INGENIERÍA MECÁNICA Alejandro A. Pereyra Zarinan Daniel Morán Hernández José Antonio Sandoval Becerril	INGENIERÍA QUÍMICA Jessica Elena Mendieta Wejebe Margarita López Martínez Isabel Joaquina Niembro García

---

---

### CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

---

ADMINISTRACIÓN Nancy A. Cisneros Meléndez María Cristina Solís Guadarrama Ana Karina Gómez Arana	DERECHO Carlos Francisco Cabeza Ramírez Jaime Eduardo Ortiz Leroux Luz Pilar Flores Aguilar	ECONOMÍA José Manuel Gasca Requena Marco Antonio Tolentino Mayo Ignacio Macedo Castillejos	SOCIOLOGÍA Nancy Cobos Mejía Ismael Díaz Torres Georgina Cárdenas Acosta
--	--	---	--

---

---

### CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

---

ARQUITECTURA Olivia Janet Venegas Aquino Marisol E. Zendejas Echeverría Claudia G. Rodríguez Nava	DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA Francisco G. Montoya Elizondo Beatriz A. Padilla Aboytes Liliana Ramírez Hernández	DISEÑO INDUSTRIAL Ricardo Sánchez Peña Ricardo Climaco Ramírez María Elsa Barroso Díaz
--	---	---

---

Asimismo, el Diploma a la Investigación, correspondiente al año 2001, le fue conferido a 21 alumnos que, por su trabajo de investigación a nivel licenciatura, resultaron ganadores en el Concurso Anual de Investigación convocado por Rectoría de la Unidad.

DIPLOMA A LA INVESTIGACIÓN
<p>CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA</p> <p>INGENIERÍA FÍSICA</p> <p>Genaro Francisco Huerta Zavala Federico Jiménez Jiménez Jorge Enrique Morfin Galván</p> <p>INGENIERÍA QUÍMICA</p> <p>Miriam González Pedrero Benny Jiménez Morales Isabel Joaquina Niembro García</p>
<p>CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</p> <p>ADMINISTRACIÓN</p> <p>Roberto Álvarez Roa Guadalupe Bastida Pérez Alejandro Fiallo Rodríguez Sandra Miranda Quezada</p> <p>DERECHO</p> <p>Lenin Alfaro Vázquez Guillermo Pérez López Andrés Norberto García-Repper Fabián Campero Nieto</p> <p>ECONOMÍA</p> <p>Marco Antonio Tolentino Mayo Eduardo Morín Maya Gabriela Domínguez García</p> <p>SOCIOLOGÍA</p> <p>Norma Casas Sánchez María Teresa Hernández Cruz Claudia Higuera Meneses Rebeca Magaña de la Tejera</p>

Durante el año 2002, alumnos de licenciatura de la Unidad Azcapotzalco también fueron acreedores a reconocimientos externos por su labor de investigación.

Tal es el caso de Salvador Bazán García, Carlos Alberto Becerra Rubio, Luis Fernando Casales Hernández, Héctor Hernández Ramírez y Oscar Isidro Monter Espinosa, alumnos Ingeniería Civil, quienes obtuvieron el tercer lugar en el Concurso Interuniversitario, convocado por el American Concrete Institute, con el diseño de un concreto cuya resistencia a la compresión es de 1000 Kg/cm<sup>2</sup>.

Una labor muy importante de la UAM-Azcapotzalco, en términos de formación de recursos humanos, es el incrementar cada vez más la movilidad y el intercambio académico de los alumnos. Así, por conducto de la Coordinación de Apoyo Académico, CAA, se establecieron convenios con diversas instituciones nacionales y extranjeras.

Entre los resultados de estas tareas, relevantes por su trascendencia, destacan los siguientes:

- *Gestión de estancia de dos meses para una alumna de la Licenciatura en Sociología –en el marco de la convocatoria del XII Verano de la Investigación Científica, de la Academia Mexicana de Ciencias– con el Dr. Carlos Javier Echarri Canovas, del Colegio de México.*
- *Gestión de estancia de un alumno de Ingeniería Eléctrica y otro de la Ingeniería Electrónica, en el Instituto Nacional de Ciencias Aplicadas, INSA, de la ciudad de Lyon, Francia, para la realización de su proyecto terminal.*

En lo relativo al egreso y titulación, en el 2002 la UAM-Azcapotzalco registró un total de 911 alumnos con el 100% de los créditos

cubiertos, y expidió mil 158 títulos de licenciatura.

Los datos de egreso y titulación para cada una de las Divisiones Académicas se muestran en la tabla siguiente.

EGRESO Y TITULACIÓN DIVISIONAL		
DIVISIÓN	EGRESADOS	TITULADOS
CBI	154	331
CSH	493	552
CyAD	264	275
TOTAL UNIDAD	911	1,158

Con el objetivo permanente de reforzar y retroalimentar los procesos de planeación y autoevaluación institucionales sobre la calidad y pertinencia de la docencia, por su parte, la Coordinación General de Planeación, COPLAN, contribuyó en varios momentos con estudios y estadísticas para la toma de decisiones en diversos niveles.

La Coordinación General de Desarrollo Académico, a través de la Coordinación de Docencia consideró fundamental sistematizar la información relevante en materia de docencia para apoyar los procesos respectivos de planeación y evaluación. Por ello, se desarrollaron los indicadores de docencia, tomando como referencia la información procedente del Archivo General de Alumnos.

Otra responsabilidad institucional de la Unidad Azcapotzalco, referente a nuestra primera función sustantiva, la formación de recursos humanos, es la difusión de nuestra oferta edu-

cativa y las bondades del Modelo UAM.

Por ello, nuestra institución asistió al evento Universitaria, importante escaparate de difusión desarrollado en el World Trade Center de la Ciudad de México, en el cual se expusieron los planes y programas de estudio de la UAM-Azcapotzalco y se atendió a los interesados en ingresar a nuestra institución.

La UAM-Azcapotzalco tiene la convicción institucional de que el egreso de nuestros alumnos no significa el término de la relación universitaria entre la institución y todos aquellos que culminaron sus estudios. Por el contrario, implica un fortalecimiento de dicho vínculo, volviéndolo un sistema recíproco.

Así, la Oficina de Egresados de la Unidad funge como un medio intercultural para ampliar las relaciones universitarias con y entre los egresados, lo que redundará en un impacto positivo a la Institución. Las labores de esta Oficina enriquecieron dicho binomio institucional mediante la consolidación de los servicios informáticos y de atención.

En ese sentido sobresalen las siguientes actividades:

- *Operación de la Ventanilla Única de No Adeudo, la cual emitió mil 494 constancias.*
- *Desarrollo de la Base de Datos de Egresados.*
- *Implementación del Boletín Electrónico EX-Présate de información académica.*
- *Organización del evento "1 Aniversario de la Fundación UAM"*
- *Trámite de 442 credenciales de egresados.*

En la misma tendencia de fomentar la interlocución con nuestros ex alumnos, se lleva a cabo una actualización periódica de la Base de Datos de Egresados de la UAM-Azcapotzalco, vía correo electrónico, mecanismo por el cual se han establecido contactos con ellos.

Por otro lado, con el propósito de satisfacer las necesidades de actualización de la comunidad universitaria, la oferta educativa de la UAM-Azcapotzalco abarca, además de los programas de Licenciatura y Posgrado, actividades de Educación Continua a través de las Divisiones Académicas e instancias de Rectoría de la Unidad.

De este modo, en el 2002, el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería aprobó 2 diplomados, 6 cursos de actualización y 4 seminarios.

La División de Ciencias Sociales y Humanidades, por su parte —cuyo Consejo Divisional integró la Comisión Semipermanente encargada de supervisar que los cursos de actualización y diplomados se presenten de acuerdo con los Lineamientos para la Operación de Cursos de Actualización y Diplomados de la División—, impartió 7 diplomados y 27 cursos de actualización.

La División de Ciencias y Artes para el Diseño, que además integró, en el seno de su órgano colegiado, la Comisión encargada de proponer los lineamientos para la Captación y Aplicación de Recursos provenientes de Educación Continua, Proyectos Patrocinados y Venta de Servicios, así como la Comisión encargada del análisis y seguimiento de los seminarios, cursos y diplomados, realizó 3 diplomados, 10 cursos de actualización y 6 seminarios.

Con el objetivo de fortalecer la impartición y desarrollo de cursos para docentes y para el público en general, las instancias institucionales también participaron. Así, la Sección de Superación Académica, de la Coordinación de Apoyo Académico, convocó, entre otros, a los siguientes cursos, seminarios y talleres:

- *Liderazgo, Comunicación y Valores*
- *Manejo de Estrés*
- *Personalidad y manejo de Imagen*
- *Habilidades de Lectura a Nivel Superior*
- *Change Management*
- *Herramientas Básicas de Programación Neurolingüística*
- *Habilidades para el Éxito*
- *Plan de Vida y Carrera*
- *Desarrollo Humano*
- *La Importancia de la Imagen en los Negocios*
- *Despertando tus Talentos*

---



# APORTACIÓN AL CONOCIMIENTO

La investigación, elemento que propicia la generación de conocimiento, debe responder a los requerimientos sociales y la UAM-Azcapotzalco está obligada a asegurar su rigor y pertinencia mediante acciones institucionales para cumplir cabalmente con este requerimiento fundamental, inherente a su naturaleza.

Las Divisiones Académicas, por ello, llevaron a cabo procesos de análisis, resolución y acción para fortalecer las Áreas y los Grupos de Investigación establecidos al interior de cada una de ellas.

En ese sentido, la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, en el marco de la revisión permanente de los Grupos y Áreas de Investigación, decidió la vigencia de 16 Áreas de Investigación, de las cuales 6 se encuentran en el Departamento de Ciencias Básicas, 3 en el Departa-

mento de Electrónica, 3 en el Departamento de Energía, 2 en el Departamento de Materiales y 2 en el Departamento Sistemas.

Los Grupos de Investigación de esa División Académica se mantuvieron en 8, ubicándose 3 grupos en el Departamento de Ciencias Básicas, 1 en el Departamento de Electrónica, 3 en el Departamento de Energía, y 1 para el Departamento de Materiales.

En el caso de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, el Consejo Académico, en el Acuerdo 237.5, aprobó la creación del Área de Investigación de Crecimiento y Medio Ambiente, del Departamento de Economía.

Asimismo, se mantuvieron vigentes 11 Áreas de Investigación, de las cuales 2 pertenecen al Departamento de Administración, 3 al Departamento de Economía, 2 al

Departamento de Humanidades; y 4 al Departamento de Sociología.

Por su parte, se aprobó la creación del Grupo de Investigación en Historia Económica y Economía Regional. Asimismo, se mantuvieron vigentes 11 grupos: 3 pertenecientes al Departamento de Economía; 3 al Departamento de Derecho; 2 al Departamento de Humanidades; y 3 al Departamento de Sociología.

La División de Ciencias y Artes para el Diseño, en ese tenor, mantuvo vigentes 8 Áreas de Investigación. De éstas, 2 pertenecen al Departamento de Medio Ambiente; 1 al Departamento de Procesos y Técnicas; 3 al Departamento de Evaluación del Diseño; y 2 al Departamento de Investigación y Conocimiento.

En lo referente a grupos de investigación, esta División Académica creó el Grupo de Investigación de Pensamiento Creativo en el Diseño, adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, y mantuvo vigentes 12 grupos: 3 pertenecientes al Departamento de Medio Ambiente; 6 al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización; y 3 al Departamento de Evaluación del Diseño.

Además, con el fin de garantizar la pertinencia y la continuidad de la investigación durante el 2002, la Coordinación de Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, se dio a tarea de integrar y actualizar el catálogo de los Programas y Proyectos de Investigación. Asimismo, fueron propuestas las líneas generales para establecer un

Programa Divisional de Apoyo a la Investigación, con el fin de fortalecer y dar seguimiento a los trabajos que se realizan dentro de la Áreas y Grupos de Investigación.

La reestructuración de Áreas, Grupos y Líneas de Investigación, así como la generación de nuevos proyectos en la Unidad Azcapotzalco, se realiza mediante la puntual evaluación de los procesos de investigación al interior de cada una de las Divisiones Académicas.

Es por ello que los estrictos procedimientos de corroboración y convalidación de esta función sustantiva son de carácter permanente en las tareas estratégicas de los Consejos Divisionales, y la conformación de comisiones, estrictas y competentes es uno de los mecanismos de seguimiento y examinación para la consolidación de los colectivos de investigación.

De este modo, la División de Ciencias Básicas e Ingeniería reportó 11 líneas de investigación vigentes, de los cuales 7 pertenecen al Departamento de Sistemas y uno para los departamentos de Ciencias Básicas, de Electrónica, de Energía y Materiales, respectivamente.

En cuanto a proyectos nuevos de investigación, se aprobaron 9, de los cuales 4 pertenecen al Departamento de Ciencias Básicas, 3 al Departamento de Materiales, 1 al Departamento de Energía y uno más al Departamento de Sistemas. Asimismo, 2 proyectos de investigación, pertenecientes al Departamento de Ciencias Básicas —Control Catalítico de las Emisiones de Compuestos Or-

gánicos Volátiles Provenientes de diversas fuentes y Laboratorio de Dosisimetría y Detección— fueron concluidos.

En información referente a proyectos de investigación, por acuerdo de ese Consejo Divisional, a través de la Comisión encargada de analizar los Informes Anuales y las Nuevas Propuestas de Proyectos de Investigación, el alcance y continuidad de los mismos, 98 permanecieron vigentes.

La División de Ciencias Sociales y Humanidades, por su parte, reportó 35 líneas de investigación vigentes, de las cuales, 3 pertenecen al Departamento de Administración, 5 al Departamento de Derecho, 9 al Departamento de Economía, 8 al Departamento de Humanidades y 10 al Departamento de Sociología.

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, asimismo, decidió mantener vigentes 396 proyectos de investigación. En cuanto a los proyectos nuevos, fueron creados 9, de los cuales 2 pertenecen al Departamento de Administración, 1 al Departamento de Economía, 4 al Departamento de Humanidades y 2 al Departamento de Sociología.

Asimismo, cuatro proyectos de investigación, pertenecientes al Departamento de Humanidades —El *Nouveau Roman* Michel Butor. Narrativa y Poética Contemporánea; El SIDA: Representación y Escritura; Obras Completas de Fernando Pessoa y sus Heterónimos; y Antología de la Poesía Portuguesa de Siglo XX— fueron concluidos.

La Comisión Semipermanente de Investigación de ese Consejo Divisional, entre otras actividades, realizó la revisión de propuestas de proyectos y programas de investigación, la revisión de propuestas de creación de áreas y grupos de investigación, e inició el Proceso de Seguimiento de Resultados de Investigación por Área, Grupo y Proyecto. Adicionalmente, se encuentran en revisión los Lineamientos para el Desarrollo y Funcionamiento de la Investigación, para actualizarlos de acuerdo con los Criterios para la Creación y Supresión de Áreas de Investigación.

En lo que respecta a las labores colegiadas de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, se reportó la creación de 10 nuevos proyectos de investigación, de los cuales 6 pertenecen al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, 3 al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo y uno al Departamento de Investigación y Conocimiento.

En cuanto a los proyectos de investigación que fueron concluidos, se registraron siete:

- *Identidades Colectivas y Movimientos Sociales en la Ciudad de México*
- *Revitalización del Centro Histórico de Azcapotzalco;*
- *Plan Parcial de Desarrollo Urbano Ferrería-El Rosario*
- *Modelo de Educación a Distancia para la Especialización de Desarrollo de Productos Interactivos vía Internet*
- *Modelo Sistemático Cognitivo para la Formación de Universitarios con Base en Principios Educativos que rigen a la Práctica Profesional: Globalización, Evaluación y Mejora Continua. Estudio de Caso en el Área de la Arquitectura*



- *Manual de Precios Unitarios para Trabajos de Albañilería en Edificios y Disquete con el archivo en Excel para su Actualización*
- *Un Modelo Tecnológico para la Supervisión de Obras*

Ese mismo Consejo Divisional, además, conformó la Comisión encargada de revisar, actualizar o modificar los Lineamientos para el Registro y Seguimiento de Grupos, Programas y Proyectos de Investigación.

En cuanto a indicadores de la investigación, los cuales permiten evaluar de manera objetiva el resultado de los procesos de investigación llevados a cabo en la Unidad Azcapotzalco, los productos de los colectivos de investigación en sus diferentes manifestaciones resultan ser los más confiables.

En ese sentido, los colectivos de investigación de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería reportaron 103 conferencias, 278 ponencias en eventos científicos, 6 libros publicados, 114 artículos publicados, y 259 memorias de eventos nacionales e Internacionales.

Los datos sobre productos de investigación generados en la División de Ciencias Sociales y Humanidades señalan 49 libros, 416 artículos, 139 ponencias en eventos científicos y la coordinación de 89 congresos o simposios, además de participar en 93 comités editoriales y realizar 83 arbitrajes de libros.

En la División de Ciencias y Artes para el Diseño, por su parte, como productos de investigación se reportaron 15 libros editados y 123

artículos, además de participar con 39 ponencias en eventos especializados y 119 conferencias.

Un objetivo institucional, altamente prioritario, al cual se brinda todo el apoyo, es lograr que nuestros académicos alcancen la distinción y la responsabilidad propias de la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores, SNI.

En ese sentido, hasta el 2002 la Unidad Azcapotzalco contaba con un total de 116 profesores registrados en el SNI, lo cual representa un incremento del 17.2% con respecto a los registrados en el año 2001.

ACADÉMICOS MIEMBROS DEL SNI

SNI	2001	2002
Nivel I	66	82
Nivel II	17	16
Nivel III	2	3
Candidatos	14	15
TOTAL	99	116

La UAM-Azcapotzalco distingue a los colectivos que durante el año desarrollaron aportaciones al conocimiento, palpables en los resultados de investigación, en reconocimiento a su compromiso y disciplina.

En esa línea, el Consejo Académico —luego de que en su Acuerdo 235.3 se determinaran las formas de la Convocatoria con las modalidades particulares para el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación correspondiente al año 2002 e integrar la Comisión encargada de dictaminar sobre el mismo (sesión 242)— otorgó dicho galardón a las siguientes:

- *Energía y Electromagnetismo*
- *Estadística e Investigación de Operaciones*
- *Sociedad y Acumulación Capitalista*
- *Historia y Cultura en México*

Los investigadores que por méritos en su especialidad son reconocidos a nivel nacional o internacional, tienen la distinción de ingresar a academias especializadas u organismos científicos. Tal fue el caso de la Dra. Rocío Grediaga, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, quien ingresó a la Academia Mexicana de Ciencias.

Por otro lado, los trabajos de nuestros investigadores tienen impacto más allá de nuestra Unidad y son reconocidos por otras instituciones o cuerpos académicos.

En ese sentido, Juan Manuel Velázquez Arcos, académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, recibió la Mención Honorífica en el XVII Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Instrumentación.

En la División de Ciencias Sociales y Humanidades, las académicas Silvia Pappe Willenegger y María Leonila Matilde Luna Argudín, recibieron el Premio O’Gorman en Historiografía del Instituto Nacional de Antropología e Historia. También de esa División Académica, el profesor-investigador Romualdo López Zárate fue distinguido con el Premio ANUIES 2002 a la Mejor Tesis de Doctorado.

En cuanto a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, el académico Carlos Lira Vasquez recibió el Premio Nacional Francisco de la Maza 2002, del Instituto

Nacional de Antropología e Historia, a la Mejor Tesis de Doctorado 2002, en el que también el profesor-investigador Alberto González Pozo recibió Mención Honorífica.

La Universidad Autónoma Metropolitana, luego de más de un cuarto de siglo, ha alcanzado la madurez en varias disciplinas, pero también la experiencia adquirida señala la importancia de vincular nuestros programas de posgrado al la investigación institucional.

De este modo, el posgrado — indicador de la fortaleza académica institucional— se denota como mecanismo de formación especializada de recursos humanos, pero como una vía privilegiada de acceso a los resultados de la investigación.

Los posgrados de la UAM-Azcapotzalco pueden tener arraigo sólo si se cuenta con áreas y grupos de investigación consolidados y cuerpos académicos interesados en llevar la docencia a niveles de excelencia.

Los programas de posgrado se establecen, de esta forma, como prioridad institucional y constituyen una parte fundamental en la formación de recursos humanos que se ofrece en la Unidad Azcapotzalco, aspecto que se amolda de forma natural al modelo educativo de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Es por ello que los planes y programas de estudio de posgrado de la UAM-Azcapotzalco, son sometidos a rigurosos procesos de seguimiento y evaluación, tanto a

nivel institucional como por organismos certificadores externos.

Una ocupación igualmente fundamental para la Unidad Azcapotzalco, es fortalecer cada vez más, de manera colegiada y desde el ámbito institucional, los planes y programas de posgrado que se imparten en la Unidad.

En ese sentido, el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería aprobó las adecuaciones al plan y programa de estudios de la Especialización, Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería, mismas que entraron en vigencia en el trimestre 02-O, con el objetivo dotarlo de mayor flexibilidad y reestructurar las líneas temáticas de investigación.

Por su parte, entre los acuerdos relevantes del Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, concernientes a posgrado, sobresalen la aprobación de las adecuaciones al plan de estudios del Posgrado Integral en Diseño, así como la integración del Comité de Posgrado y el desarrollo de los Lineamientos de los Comités de Estudio y los Lineamientos para Estudios de Posgrado en Diseño.

La información referente al posgrado, señala que el nuevo ingreso fue de 171 nuevos alumnos durante el año 2002. De ellos, 42 correspondieron a los tres posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; 54 a los cuatro programas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades; y 75 al Posgrado Integral de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

En la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, la Maestría en Ciencias de la Computación registró un promedio 29 alumnos. El Posgrado en Ciencias de la Ingeniería tuvo un promedio de 75 alumnos. El Posgrado en Ingeniería Estructural reportó una matrícula de 7 alumnos inscritos.

La Maestría en Economía, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, tuvo inscritos, en promedio, a 24 alumnos por trimestre; la Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas, 13; la Maestría en Historiografía, 14; y la Especialidad en Literatura Mexicana del Siglo XX tuvo 19.

Por último, en cuanto al Posgrado Integral de la División de Ciencias y Artes para el Diseño se refiere, se registraron 71 alumnos inscritos en promedio.

El reconocimiento de la UAM-Azcapotzalco al desempeño académico de los alumnos de posgrado tiene dos propósitos. Por un lado se busca estimular la continuación de la investigación científica y, por el otro, dotar al galardonado de una distinción institucional hacia el exterior.

En el año 2001, de este modo, la Mención Académica, que de acuerdo con el Artículo 32 del Reglamento de Alumnos, reconoce a aquellos estudiantes de posgrado que durante el año expusieron una comunicación de resultados o una tesis que sobresale por contribuir al desarrollo del conocimiento científico, humanístico o artístico, o bien que

satisfaga necesidades nacionales o de autodeterminación cultural, fue otorgada, por el Consejo Académico, a 7 alumnos de Maestría y Doctorado, a propuesta de los Consejos Divisionales correspondientes.

---

<p>CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA</p> <hr/> <p>MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN</p> <p>Jorge Armando Méndez Iglesias</p> <p><i>Control por Computadora de un Mezclador Dinámico</i></p>
<p>MAESTRÍA EN CIENCIAS E INGENIERÍA DE MATERIALES</p> <p>Elizabeth Garfías García</p> <p><i>Nucleación y Crecimiento Electroquímico de Cobre sobre Sustratos de Oro</i></p>
<p>MAESTRÍA EN CIENCIAS E INGENIERÍA AMBIENTAL</p> <p>Margarita Beltrán Villavicencio</p> <p><i>Fitoextracción en Suelos Contaminados con Cadmio y Zinc Usando Especies Vegetales Comestibles</i></p>
<p>CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</p> <hr/> <p>MAESTRÍA EN HISTORIOGRAFÍA</p> <p>Aarón Aurelio Grageda Bustamante</p> <p><i>Vindicación. Análisis Historiográfico de un Género para el Desagravio, la Identidad y la Muerte</i></p>
<p>CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO</p> <hr/> <p>DOCTORADO EN DISEÑO</p> <p>María Cristina Sánchez Mejorada Fernández Landero</p> <p><i>Política y Gestión Urbana en el Distrito Federal 1940-1952</i></p>
<p>Maestría en Diseño</p> <p>Fausto Rodríguez Manzo</p> <p><i>Análisis y balance acústico de los Espacios Arquitectónicos</i></p>

---

Igualmente, en observancia con lo dispuesto en el Artículo 35 del Reglamento citado, la Medalla al Mérito Universitario a nivel posgrado, fue otorgada a 26 alumnos de los trimestres 01-P, 01-O, y 02-I.

---

<p>CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA</p> <hr/> <p>MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN</p> <p>Adrián Erik Pérez Vargas</p> <p>Jorge A. Méndez Iglesias</p>
<p>MAESTRÍA EN CIENCIAS E INGENIERÍA AMBIENTAL</p> <p>Miguel Ángel Martínez Cordero</p> <p>Margarita Beltrán Villavicencio</p>
<p>MAESTRÍA EN CIENCIAS E INGENIERÍA DE LOS MATERIALES</p> <p>María Elizabeth Refugio García</p> <p>Elizabeth Garfías García</p>
<p>CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</p> <hr/> <p>ESPECIALIZACIÓN EN LITERATURA MEXICANA</p> <p>María M. Camino Vázquez</p> <p>Jacinto Chávez García</p> <p>Rubelia Ramírez Cortés</p> <p>Cecilia Colón Hernández</p> <p>Marco Antonio Rivera Chávez</p> <p>Leticia Romero Chumacero</p>
<p>MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y POLÍTICAS METROPOLITANAS</p> <p>Benjamín Hernández Ávalos</p> <p>Rocío Morales Loperena</p> <p>Enrique Pérez Campuzano</p>
<p>MAESTRÍA EN HISTORIOGRAFÍA</p> <p>José Álvaro Flores Flores</p> <p>Valeria S. Cortés Hernández</p> <p>Aarón A. Grageda Bustamante</p> <p>Miriam Edith León Méndez</p>
<p>CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO</p> <hr/> <p>ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO</p> <p>Arturo Martínez Palacios</p> <p>Imelda Latapie Venegas</p> <p>Amalia B. Jiménez Villagrán</p>
<p>MAESTRÍA EN DISEÑO</p> <p>Fausto E. Rodríguez Manzo</p> <p>Victor A. Fuentes Freixanet</p>
<p>DOCTORADO EN DISEÑO</p> <p>María Cristina Sánchez Mejorada</p> <p>Rafael López Rangel</p>

---

Durante el 2002, también, el rigor académico y la investigación de los alumnos de posgrado de la UAM-Azcapotzalco fueron reconocidos por instituciones externas.

En ese sentido, el premio Edmundo O’Gorman a la mejor tesis de maestría, otorgado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, le fue concedido a Rosalía Velázquez Estrada, por su trabajo “México en la Mirada de John Kenneth Turner”, presentado para obtener el título de Maestra en Historiografía de México de la UAM-Azcapotzalco.

También, de la Maestría en Historiografía de México, Patricia San Pedro fue distinguida con la Medalla “Los Mejores Estudiantes de México”, la cual otorga el Diario de México, en reconocimiento al mejor promedio en estudios de maestría.

Dentro de los resultados tangibles que se han obtenido de manera institucional, destaca la aprobación, por parte del Conacyt, de cuatro programas de posgrado de la Unidad para su inclusión al Programa Integral de Fortalecimiento al Posgrado, PIFOP.

#### POSGRADOS INCORPORADOS AL PIFOP

DIVISIÓN	POSGRADO
CBI	- Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería (Ambiental y de Materiales) - Maestría en Ingeniería Estructural
CSH	- Maestría en Historiografía de México - Doctorado en Ciencias Económicas - Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas

Destaca, finalmente, la colaboración de la Unidad Azcapotzalco con el Comité Organizador del XVI Congreso Nacional de Posgrado “Hacia un Plan Nacional de Posgrado”, así como la participación en la III Feria del Posgrado —ambos eventos celebrados en la Ciudad de Morelia, Michoacán—, así como la participación de investigadores de la UAM-Azcapotzalco en la Feria de Ciencia y Tecnología, organizada por el CONACYT y la Cámara de Diputados, en que la fueron presentados 13 proyectos desarrollados en nuestra Unidad.



---

# EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN UNIVERSITARIA

La formación de recursos humanos y la aportación al conocimiento, adquieren sentido y concreción sólo a través de la extensión y difusión, tercer función sustantiva de la UAM-Azcapotzalco, en tanto que se fundamentan como los instrumentos institucionales que formalizan la relación Universidad-Sociedad.

Las Divisiones Académicas y las coordinaciones de Desarrollo Académico y de Vinculación —estas últimas pertenecientes a la Coordinación General de Desarrollo Académico— son las responsables de asesorar, seleccionar y difundir los productos de investigación, cultural e información de interés para académicos, alumnos y egresados.

Una de las formas en que la UAM-Azcapotzalco cumple con la extensión y difusión universitarias, es mediante una producción editorial de calidad, resultado del trabajo

conjunto del Consejo Editorial de la Unidad y del Comité de la Sección de Producción y Distribución Editorial.

Entre las actividades habituales de dicha sección, adscrita a la Coordinación de Apoyo Académico, se dio continuidad a la producción editorial de las colecciones a su cargo.

La siguiente tabla precisa esta información.

PRODUCCIÓN EDITORIAL	
COLECCIÓN	NÚMERO
Material de apoyo a la Docencia	74
Libros de Texto	5
Libros de Laberinto	1
Tiempo de Voces	1
<i>(fuera de colección)</i>	1
TOTAL	82

Destaca, entre las actividades sobresalientes que la Sección de Producción y Distribución Editorial realizó durante el año 2002, la orga-

nización y coordinación de 5 presentaciones de libros y la celebración de un importante convenio con la Editorial Plaza y Valdez.

En el marco de la estrecha amistad que nuestra institución sostiene con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, destaca la realización de dos excelentes co-ediciones. La primera fue la carpeta *il Gabinetto Armónico*, de Filippo Bonanni —de la que se reprodujeron 200 ejemplares facsimilares—, y *Los Trabajadores de la Mar*, de Víctor Hugo, con un tiraje de 1000 copias.

En cuanto a información divisional a este respecto, el Comité Editorial de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería publicó 6 libros, 3 manuales didácticos, 10 programas de software y 10 reportes de investigación. Por su parte, el Comité Editorial de la División de Ciencias Sociales y Humanidades reportó la publicación de 12 libros, 5 antologías y 2 cuadernos didácticos. La División de Ciencias y Artes para el Diseño realizó, en esta línea, la edición de 9 libros, 22 antologías, 58 audiovisuales, 172 diaporamas y 22 discos compactos.

Por otro lado, es sabido que las distintas manifestaciones culturales que se dan en la Unidad Azcapotzalco han tenido siempre un papel preponderante en la vida universitaria.

Bajo esta premisa, la Coordinación de Extensión Universitaria desarrolló una serie actividades encaminadas a brindar una variada oferta cultural a nuestra comunidad.

Entre dichas labores, destacan los ciclos temáticos de cine “Divas”, “Hitchcock”, “Calles Peligrosas”, “Deseos” y otro más sobre Cine Español.

En literatura, fue organizado el Ciclo de Lectura en Voz Alta y fueron realizadas las ceremonias para premiar el III y IV Concursos de Cuento, Poesía e Historieta, para alumnos de la Unidad, editándose el volumen correspondiente al primero de éstos.

La cartelera cultural de la UAM-Azcapotzalco incluyó, además, un Festival de Danzas Polinesias, 2 conciertos de jazz, 2 conciertos de trova, un concierto para chelo y piano, un concierto dentro del ciclo Concertistas de Bellas Artes e Invitados, y la presentación del espectáculo Teatro, Canto y Humor.

Otros eventos culturales relevantes, fueron la IV Semana de Astronomía, así como el inicio del Taller de Expresión Corporal y Dramática —cuyo resultado fue la presentación, en tres ocasiones, de la Obra AGH de Liconá.

Por su parte, la Galería del Tiempo se ha consolidado como un espacio de exposición artística de primer nivel, además de ser un marco de gala para eventos universitarios.

De este modo, durante el año 2002 organizó las exposiciones “Taller de la Gráfica Popular”, “La Academia de las Artes y sus Arquitectos”, “Indumentarias Indígenas y Mestizas de México”, “Luis Barragán y las Casbash”, “Vidas Mexicanas. Rituales Mexicanos de Nueva York para México” y “Límites Naturales”, con

una afluencia general de 5 mil asistentes.

Asimismo, destaca el apoyo de la Coordinación de Extensión Universitaria y la Galería del Tiempo, en el desarrollo de un Taller de Pintura, impartido por el artista segoviano Iván Montero a miembros de nuestra comunidad, quienes elaboraron 10 obras pictóricas.

La Coordinación de Lenguas Extranjeras, por su parte, también ofreció actividades culturales a la comunidad universitaria, abriendo el ciclo "Jueves de Cine Alemán", presentando ocho filmes subtítulos al español y coordinando el taller de historia, literatura y artes plásticas denominado "Berlín en los años 20".

En cuanto a la Coordinación de Servicios de Información, COSEI, con los propósitos de dar a conocer los servicios de la coordinación a la comunidad universitaria, y al mismo tiempo obtener una opinión general, organizó por tercera vez el evento anual DISE-COSEI, el cual registró una asistencia de 7 mil universitarios, ofreciéndose además conferencias y exposiciones de interés general.

En cuanto a las actividades de proyección al exterior sobre el trabajo bibliotecario y de digitalización, la COSEI impartió tres conferencias en el IMSS, la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía y la UDLA Ciudad de México.

Otro objetivo institucional, igualmente prioritario, es mantener una presencia constante en la sociedad, para mostrar la oferta académica y cultural de la UAM-

Azcapotzalco, así como los productos de investigación.

Por ello, año con año la Unidad Azcapotzalco asiste a las ferias más importantes de nuestro país. Entre esos eventos destacan:

- *Feria Internacional del Libro 2002 de la Ciudad de Guadalajara*
- *Feria del Libro 2002 de la Ciudad de Monterrey*
- *Feria del Libro 2002 del INAH*
- *Feria del Libro 2002 del CIESAS*
- *Feria del Libro 2002 del IPN*

Entre otros eventos realizados por las distintas instancias de la UAM-Azcapotzalco, en conjunto con las Divisiones Académicas o las Unidades Iztapalapa y Xochimilco, se organizaron 13 ferias del libro que mostraron las ediciones científicas y literarias más utilizadas en las licenciaturas que se imparten en nuestra institución.

Otro aspecto fundamental para la UAM-Azcapotzalco es establecer y mantener relaciones con diversos organismos, empresas e instituciones. Por ello, durante el 2002 la Coordinación de Vinculación, COVI, perteneciente también a la Coordinación General de Desarrollo Académico, realizó importantes contactos con diversas instituciones y organizaciones públicas y privadas para la implementación de los programas de servicio social.

Entre dichos contactos institucionales logrados durante el año 2002, sobresalen los siguientes:

- *Secretaría de Desarrollo Social*
- *Gobierno del Distrito Federal*



- *Gobierno del Estado de México*
- *Municipios del Estado de México*
- *Instituto Mexicano del Petróleo*
- *Instituto Nacional de Antropología e Historia*
- *Consejo Nacional para la Cultura y las Artes*
- *Instituto Federal de Defensoría Pública*
- *Sistema de Transporte Colectivo Metro*
- *Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación*
- *Casa Lamm*

Al respecto, mil 262 alumnos acreditaron su servicio social durante el 2002, de los cuales 409 correspondieron a la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; 568 a Ciencias Sociales y Humanidades; y 285 a Ciencias y Artes para el Diseño.

Los sectores en los que mayoritariamente se acreditó el servicio social fueron el Educativo, con 43%; y el Público, con 35%. El restante 22% quedó distribuido entre los sectores Rural, Urbano y Privado.

De la población de la Unidad que realizó el servicio social, el 15.6% contó con apoyo económico. La proporción divisional con dicho estímulo fue la siguiente: la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, 24.4%; la División de Ciencias Sociales y Humanidades, 74.6%; y la División de Ciencias y Artes para el Diseño, 1%.

En ese sentido, con base en la convocatoria al Reconocimiento Nacional de Servicio Social Comunitario 2002, en el marco del Proyecto Interdisciplinario para el Desarrollo Sustentable en la Región de los Tuxtlas, Veracruz, el alumno Eduardo

Romero Tejera, de la licenciatura en Sociología, obtuvo el mencionado reconocimiento.

Dentro de esa misma convocatoria, los alumnos María Guadalupe García González y José Gabriel Ortiz Leroux, ambos de la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, recibieron mención honorífica.

Entre otras acciones de COVI para tejer lazos con la sociedad, fue organizada, en el mes de noviembre, la VI Expo Vinculación, la cual contó con la presencia de 19 empresas — que ofrecieron sus vacantes— y 23 instituciones —las cuales promocionaron sus proyectos o programas de servicio social—, evento en el que se registraron 490 asistentes.

Asimismo, la Coordinación de Vinculación gestionó 22 convenios específicos de colaboración y 1 de servicios profesionales, entre los que destacan PEMEX (Exploración y Producción); SEMARNAT, Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental; Instituto Mexicano del Petróleo; TAMSA Veracruz; Gobierno del Distrito Federal; Universidad Autónoma de Yucatán. En cuanto a cursos técnicos, COVI ofreció 7.

Éstos fueron:

- *Flash*
- *Autocad Básico*
- *Autocad Avanzado*
- *Director*
- *Ensamble y Configuración de Computadoras (2)*
- *Comunicación Efectiva*

En lo referente a los servicios técnicos prestados a empresas u organismos, la UAM-Azcapotzalco brindó análisis, evaluación y diagnóstico, desde los laboratorios especializados de nuestra Unidad a las siguientes instituciones:

- *SIGMA Alimentos del Centro, S.A. de C.V.*
- *Industrias Prodeli*
- *Instituto Mexicano del Seguro Social*
- *Azteca Guantes Industriales, S.A. de C.V.*
- *Alfa Laval*

En cuanto a las actividades divisionales de vinculación se refiere, la División de Ciencias Básicas e Ingeniería realizó 10 convenios de colaboración con las siguientes instituciones:

- *PEMEX*
- *Instituto Mexicano del Petróleo*
- *SEMARNAT*
- *Soluciones Ecológicas Integrales, S.A. de C.V.*
- *Mopesa Motores Power, S.A.*

La División de Ciencias Sociales y Humanidades, además de haber establecido los Lineamientos para la prestación del Servicio Social en la iniciativa privada, llevó a cabo 9 convenios de colaboración. Ésos fueron:

- *Instituto Federal de la Defensoría Pública*
- *Procuraduría Social del Distrito Federal*
- *CINVESTAV-Irapuato*
- *Secretaría de Educación Pública (3)*
- *Gobierno del Distrito Federal*
- *Universidad de Oviedo, España*

En lo que a la División de Ciencias y Artes para el Diseño concierne, ésta mantuvo su participación en las reuniones mensuales de la Asociación de Escuelas de Diseño Gráfico, ENCUADRE, y reanudó su participación en la Asociación D.I. INTEGRAL, la cual agrupa a las Instituciones Nacionales de Educación Superior de Diseño Industrial.

Además, como parte de la estrategia para aportar conocimientos a la sociedad, la División de Ciencias y Artes para el Diseño consolidó diversos proyectos de servicio social con diversas instituciones, entre las que destacan las siguientes:

- *Presidencia de la República*
- *Secretaría de Educación Pública*
- *Secretaría de Salud*
- *Secretaría de Desarrollo Social*
- *PEMEX*
- *IMSS*
- *ISSSTE*
- *Gobierno del Distrito Federal*
- *Instituto Nacional Indigenista*
- *Delegaciones del Distrito Federal*
- *Municipios*
- *Museos*
- *Asociaciones Civiles.*

Además, esta División Académica celebró, durante el 2002, convenios de colaboración con importantes instituciones de educación superior, tanto nacionales como extranjeras, con el propósito de fomentar vínculos académicos que redunden en el fortalecimiento académico. Entre ellos destacan:

- *Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, Bolivia*
- *Universidad Nacional de Ingeniería, Managua, Nicaragua*
- *Instituto de Cibernética, Matemática y Física, CIMAF, del Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba*
- *Laboratorio de Interfases Inteligentes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de México, LABIA-UNAM*
- *Universidad del BIO -BIO, Chile*
- *Instituto de Investigaciones Eléctricas, IIE*

En otro orden de ideas, el Programa de Educación para Adultos de la UAM-Azcapotzalco representa una de las más importantes labores institucionales de servicio a la sociedad —y también uno de los más

gratificantes— en el cual los objetivos primordiales son dar continuidad y conclusión a la educación básica y media básica de todas aquellas personas con tal necesidad.

Este programa, además de responder a una necesidad social primordial, es una manera ideal, para nuestros alumnos, de prestar su servicio social. Así, durante el 2002, dicho Programa atendió un total de 427 usuarios —46 trabajadores de nuestra institución y 381 estudiantes externos. En cuanto a los resultados obtenidos, fueron solicitados 953 exámenes y se gestionó la emisión de 4 certificados de primaria, 45 de secundaria y 16 de preparatoria.

## INGRESOS POR ACTIVIDADES PROPIAS DE VINCULACIÓN Y FINANCIAMIENTO EXTERNO 2002

	Monto	Total
<b>CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA</b>	463,540	463,540
<b>CURSOS DE ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN</b>		
CBI	36,800	
CSH	780,377	
CyAD	29,034	
Rectoría	257,797	1,104,008
<b>DIPLOMADOS Y POSGRADOS EN COOPERACIÓN</b>	783,038	783,038
<b>SERVICIOS TÉCNICOS</b>		
CBI	918,637	
Secretaría	32,675	951,312
<b>CONTRATOS Y CONVENIOS (COVI)</b>		
CBI	28,105,365	
CSH	620,000	
CyAD	599,410	29,324,775
<b>FINANCIAMIENTO EXTERNO</b>		
Conacyt	2,764,611	
Fomes	21,157,160	
Donativo	44,947	
IMP/FIES	153,600	
CINVESTAV	152,000	
Anuies	65,000	
SEP	670,000	
PGJDF	1,149,708	26,157,026
<b>LIBRERÍA</b>	3,964,367	3,964,367
<b>CAFETERÍA</b>	4,088,706	4,088,706
<b>REGALÍAS</b>	15,035	15,035
<b>OTROS INGRESOS</b>		
CSH	659,184	
Secretaría	3,466,808	4,125,992
<b>TOTAL</b>		<b>70,977,798</b>

Elaboró: COPLAN, 2002.



---

# IV INFRAESTRUCTURA

La infraestructura universitaria constituye la base institucional donde se ha construido, en más de un sentido, la UAM-Azcapotzalco. A más de veinticinco años de funcionamiento, nuestra planta física ha demostrado su capacidad para sustentar el desarrollo universitario y soportar su expansión. Al igual que los aspectos académicos y administrativos, el patrimonio inmueble ha sido objeto de políticas explícitas de mantenimiento y crecimiento.

Con esta línea de acción, por medio de la implementación del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, PIFI, de la SEP, durante el 2002 se obtuvieron recursos para la ampliación y modernización de la infraestructura de apoyo a cuerpos académicos de la Unidad y el fortalecimiento bibliotecario.

Adicionalmente, las Divisiones Académicas se beneficiaron de dicho

programa. Así, la División de Ciencias Básicas e Ingeniería destinó este apoyo a tres programas: Experimentación e Innovación del Aprendizaje Guiado y Educación Personalizada; Modernización de Laboratorios de Docencia; y Creación de Nuevos Laboratorios.

La División de Ciencias Sociales y Humanidades aplicó dichos recursos al programa Innovación Educativa e Infraestructura Académica.

Por su parte, la División de Ciencias y Artes para el Diseño hizo lo propio, impulsando el programa Proceso Interactivo de Enseñanza Aprendizaje: Diseño a través de Nuevas Tecnologías de la Información.

Durante el 2002, por parte de las coordinaciones de Secretaría de la Unidad, se impulsó el desarrollo y adecuación de diversos espacios de la Unidad, en apoyo a las actividades

de docencia e investigación, así como para el óptimo funcionamiento de las instalaciones.

Con el objeto de facilitar a la comunidad universitaria el uso de los recursos de cómputo y comunicaciones y apoyar el buen desempeño de las funciones sustantivas de nuestra Institución, la Coordinación de Servicios de Cómputo dio continuidad a los programas de renovación y mantenimiento de equipos. Asimismo, pensando en la seguridad de los equipos, fue instalado un sistema de circuito cerrado de televisión, medida que disminuyó el robo y deterioro doloso de los equipos de cómputo adscritos a esta coordinación.

La UAM-Azcapotzalco, conciente de que los resultados de los procesos de investigación dependen en mucho de las herramientas e instalaciones adecuadas para llevar a cabo, de forma eficiente, esta función sustantiva, las inversiones realizadas por las Divisiones Académicas e instancias de apoyo se orientaron hacia ese fin durante el 2002.

De este modo, la inversión contemplada para instalaciones y equipamiento en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, estuvo dirigida al equipamiento de los laboratorios de cómputo y en la compra de equipos especializados para los laboratorios de investigación de sus cinco departamentos.

En cuanto a la inversión de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, ésta se perfiló hacia la

adquisición de equipos de cómputo, fotocopiado y audiovisuales, así como a la remodelación de las instalaciones para la Maestría en Historiografía y para la Especialización en Literatura Mexicana del Siglo XX.

Además, con el objetivo de mejorar y fortalecer la infraestructura para la docencia en las licenciaturas que imparte la División Académica, se instalaron 2 salas multimedia y se adaptaron 9 aulas para la utilización de medios audiovisuales en el edificio L, y se adquirió equipo para talleres y laboratorios.

La Sección de Obras y Proyectos, ante las necesidades espaciales y de infraestructura física, durante el 2002 reportó la remodelación del área de Geotecnia, la instalación de red de cómputo FTP CAT en los edificios "P3", "M" y "D", la remodelación en el área del Programa Académico de Vinculación Estudiantil, la remodelación del Laboratorio de Electroquímica y adecuaciones a la Sección de Registro Académico.

Finalmente, la Sección de Conservación y Mantenimiento respondió, durante el 2002, a 3 mil 449 órdenes de trabajos de mantenimiento y apoyo a eventos institucionales, entre los que destacan la colocación de postes de alumbrado en la Plaza Roja (20) y el desarrollo del Programa Mantenimiento y Reforestación de Áreas Verdes, con el apoyo y colaboración de la Dra. Alicia Chacalo Hilu.

---

# V INTEGRACIÓN DE LOS UNIVERSITARIOS

La vida universitaria se caracteriza por su carácter social, en el que su signo distintivo se expresa en el sentido de pertenencia que siembra en cada uno de sus miembros, con carácter y sentido comunes y el referente institucional significa mucho para nuestra comunidad universitaria.

En esta línea de acción, mantener informada a la comunidad universitaria sobre las diversas actividades que forman parte del quehacer institucional, es fundamental para una integración institucional que redunde en el incremento de la participación proactiva.

Por ello, durante el año 2002, se divulgaron, de manera oportuna, temáticas de interés general. En ese sentido, la Sección de Información y Divulgación editó nueve números de *Aleph* y ocho de *Guía Universitaria*.

Destaca la estrategia de información y divulgación implementada por

dicha Sección, la cual consistió en fusionar ambos órganos informativos en *Aleph*, integrando lo referente al quehacer, expresión y reflexión de la comunidad universitaria con la programación de las actividades organizadas por las tres Divisiones Académicas, los servicios de las coordinaciones administrativas y la información generada en los órganos colegiados.

Por otro lado, además de mantener el enlace habitual para publicar información relevante de la Unidad Azcapotzalco en el *Semanario de la UAM* y en la plana *Casa y Tiempo* —publicada en los diarios El Universal y La Jornada—, se desarrolló el vínculo necesario con la Coordinación General de Comunicación, de Rectoría General, para la publicación informativa o de divulgación en prensa nacional.



Como parte de las funciones cotidianas de la misma Sección, durante el 2002 se apoyó a los sectores de la Unidad Azcapotzalco con 56 mil 494 impresos, tales como carteles, trípticos, folletos y demás materiales de comunicación y difusión, lo que significó un incremento del 55% con respecto al 2001.

La Oficina de Comunicación, por su parte, mantuvo el servicio de difusión de las actividades de la Unidad, por medio de la red de correo electrónico. Además, en colaboración con la Coordinación de Sistemas Escolares, esta Oficina elaboró la Carpeta Guía, instrumento de apoyo para informar a los alumnos de nuevo ingreso acerca de reglamentos, estructura académica, estructura administrativa, así como el mapa de la Unidad Azcapotzalco.

Durante el 2002, dentro del Programa de Enlace Estudiantil —el cual tiene el objetivo primordial de contribuir a la identificación del alumno con la institución, además de propiciar su incorporación participativa en diversas actividades culturales y servicios que lo como parte de nuestra institución—, se instaló el Altar de Día de Muertos, del Nacimiento y de la Piñata por la Vida.

Entre las acciones sociales que emprende este programa, se realizó el acopio de ropa de invierno para la comunidad del Valle del Mezquital, Hidalgo, y se obtuvo, por donación del Lic. Juan Carlos Zetune, egresado de esta Institución, la escultura Intersección, del artista Salvador Manzano Lafarga, la cual fue colocada en el jardín posterior al edificio E.

En los trimestres 02-P y 02-O, la Coordinación de Docencia participó activamente en la inserción de los nuevos estudiantes al ambiente y dinámica de la UAM-Azcapotzalco, organizando los eventos de bienvenida para los nuevos miembros de nuestra comunidad, en el marco del Programa de Integración a la Vida Universitaria, PIVU.

Por ello, con el apoyo de instancias internas, fueron ubicados, en la Plaza Roja, con la colaboración de las tres Divisiones Académicas, módulos de información sobre las 16 licenciaturas, los servicios de apoyo y las distintas actividades que se realizan en la Unidad. En ello participaron también organismos de orientación sexual, apoyo psicológico y bolsa de trabajo.

En otras labores institucionales, la Sección de Actividades Deportivas, de la Coordinación de Servicios Universitarios, cuyo objetivo es fomentar la práctica del deporte entre la comunidad universitaria como parte integral de su formación, organizó torneos de ajedrez, fútbol, fútbol rápido varonil, fútbol rápido femenino y básquetbol, con una participación de 2 mil 700 usuarios en promedio por trimestre.

Institucionalmente, la Universidad Autónoma Metropolitana participó en la Universiada Nacional 2002, cuyo equipo quedó en el segundo lugar general, con 22 medallas. Destaca que los integrantes del equipo, pertenecientes a la UAM-Azcapotzalco, obtuvieron 14 medallas: 5 de oro, 5 de plata y 4 de bronce.

---

# VI PROCESOS UNIVERSITARIOS

Un elemento de trascendental importancia para el desarrollo de una Institución marcada por la excelencia y la calidad en sus procesos de docencia, investigación, extensión cultural, difusión y vinculación, es la actualización de los procesos que sirven a usuarios internos y externos. La puesta al día de procesos educativos centrados en el alumno y su aprendizaje, demandan el correspondiente mejoramiento en términos de oportunidad y calidad de los servicios y una labor colegiada responsable y pertinente.

En busca de consolidar los procesos de gestión y administración escolar, la Coordinación de Sistemas Escolares elaboró su Programa de Desarrollo 2002-2005, en el cual se establecen las directrices estratégicas a seguir en dicho periodo.

Adicionalmente, se realizaron actividades encaminadas a la conso-

lidación de los servicios que se brindan. Destacan, entre ellas, la aplicación de encuestas de opinión a alumnos y trabajadores, la reducción de los tiempos de respuesta en trámites, así como la renovación del equipo de cómputo de la Coordinación en un 70%, lo que permitió lograr una mayor eficiencia.

En la siguiente tabla se resumen las actividades cotidianas que durante el año 2002 se realizaron al respecto.

Certificados de Estudio	1,489
Elaboración de Títulos	1,225
Constancias	2,717
Cambios de Unidad, División o Carrera	369
Actas de Grado	36

La Coordinación de Servicios Universitarios, instancia de apoyo encargada de satisfacer las necesidades de alimentación, atención

médica, actividades deportivas, reproducción de documentos y apoyo audiovisual, brindando el apoyo necesario para el óptimo desarrollo de las funciones sustantivas de nuestra institución. Para ello cuenta con diversas secciones.

En ese sentido, la Sección de Librería y Papelería, que contribuye en la accesibilidad bibliográfica y de artículos de papelería atendió, durante el año 2002, a 56 mil 182 usuarios.

Dentro de las acciones para mejorar este servicio, se iniciaron 21 nuevas relaciones comerciales, entre las que destacan nuevos fondos editoriales, artículos de papelería, videos grabados, artículos promocionales y servicios de Internet prepagados. Respecto a la adquisición de libros españoles, a lo largo del año se realizaron 3 importaciones.

La Sección de Cafetería —que incluye quioscos y dulcerías—, por su parte, atendió a 530 mil 748 usuarios, lo que representó un incremento de 13.4% respecto al año anterior.

Proporcionar el servicio de atención médica inicial a la comunidad universitaria, de forma oportunamente y eficiente, es la misión de la Sección de Servicio Médico. De este modo, durante el 2002 se realizaron 23 mil 801 consultas en el 2002. Destaca la realización de tres grandes campañas preventivas: Vacunación contra la Hepatitis B —17,057 vacunados—; Detección de Enfermedades Crónicas —2,044 chequeos—; y Donación de Sangre —126 donantes.

La Coordinación de Servicios Auxiliares, que se ocupa de garantizar las condiciones físicas y logísticas para el correcto desempeño institucional, durante el 2002, a través de su Sección de Vigilancia —encargada de salvaguardar la integridad de los miembros de la comunidad universitaria, así como los bienes de la Unidad— impartió el curso de primeros auxilios “Seis Acciones para Salvar una Vida” al personal de vigilancia de fin de semana. Asimismo, implementó un plan de control de acceso a la Unidad, y se incrementó la seguridad en el edificio “H”, instalándose 4 cámaras de circuito cerrado —habiendo ya un total de 10—, así como sensores de movimiento y control sistematizado de apertura y cierre de puertas.

En cuanto a las acciones de la Sección de Comunicaciones y Transportes, también de la Coordinación de Servicios Auxiliares, ésta implementó dos nuevos programas; el primero tuvo como objetivo agilizar el tiempo de respuesta a las solicitudes de telefonía; y el segundo, disminuir el consumo de vales de gasolina. Destaca, durante el 2002, la adquisición de 2 vehículos de carga.

La Coordinación de Servicios Administrativos, encargada de los trámites para la operación de nuestra institución, en coordinación directa con Secretaría de la Unidad, participó en los concursos del Comité Asesor de Adquisiciones, en la compra global de equipo de cómputo para Rectoría General y la Unidad Iztapalapa, y en la supervisión y

control de las donaciones de bienes a la Institución. Asimismo, implementó los mecanismos necesarios para disminuir los recursos inmovilizados y contar así con mayor liquidez, además de realizar el seguimiento del ejercicio de los recursos FOMES otorgados a la Unidad.

La Coordinación de Recursos Humanos, que propicia el desarrollo humano y profesional del personal, a través de la eficiente administración de los recursos humanos y una prestación eficaz de servicios, con el propósito de contribuir con los objetivos institucionales de la Universidad, impartió el taller sobre Contrato Colectivo de Trabajo y Normatividad Laboral al personal de confianza de la Coordinación General de Desarrollo Académico.

Se integraron a esta Coordinación, asimismo, las áreas encargadas de la representación de la Universidad ante las siguientes comisiones:

- *Comisión Mixta General de Admisión y Escalafón del Personal Administrativo*
- *Comisión Mixta General de Tabulaciones*
- *Comisión Mixta General de Capacitación y Adiestramiento*
- *Comisión Mixta de Higiene y Seguridad*
- *Comisión Mixta General de Vigilancia del Procedimiento de Ingreso y Promoción del Personal Académico*

Asimismo, con la finalidad de demostrar que la capacitación es una herramienta fundamental, se desarrolló el Ciclo de Formación de Instructores, compuesto por los módulos *Formación de Instructores, Dinámica de Grupos, y Elaboración de Material Didáctico*.

En ese sentido, la Comisión Mixta General de Capacitación y Adiestramiento, cumpliendo con su función de aplicar programas de capacitación para los trabajadores administrativos de base, impartió, a personal de cómputo, los cursos Windows 2000 Básico, Windows 2000 Intermedio, Windows 2000 Avanzado y SPSS.

En otras acciones institucionales concernientes a la capacitación de personal administrativo, la Coordinación de Apoyo Académico organizó dos cursos de apoyo al buen desempeño de trabajadores de confianza; éstos fueron "Introducción a la Administración" y "Coaching y Liderazgo".

En lo que se refiere a la Sección de Orientación Educativa y Servicios Psicopedagógicos, perteneciente a la Coordinación de Apoyo Académico, cuyo objetivo es proporcionar información y asesoría sobre las características académicas y administrativas de la Unidad Azcapotzalco a aspirantes y alumnos, colaborando con el estudiante tanto en su proceso de integración a la vida universitaria como en su buen desempeño académico, ofrece variados servicios. La siguiente tabla expone las actividades y los usuarios que durante el año 2002 fueron atendidos.

SECCIÓN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y  
SERVICIOS PSICOPEDAGÓGICOS

SERVICIO	USUARIOS
Atención Psicológica	149
Pruebas Psicométricas a Posgrado	83
Aspirantes	3,000
Aplicación de Perfiles Vocacionales	41
Conferencias Profesiográficas	6
TOTAL	3,279

Además, esta Sección brindó apoyo al PIVU en las dos ediciones de 2002, atendiendo a 2 mil 400 alumnos de nuevo ingreso. Asimismo, distribuyó folletos informativos sobre adicciones y VIH/SIDA, además de profesiográficos de las 16 licenciaturas que se imparten en la Unidad Azcapotzalco.

La instrumentación de políticas y procedimientos de actuación ante las diversas situaciones de riesgo, dirigidas a todos los miembros de la comunidad universitaria, se lleva a cabo mediante los subprogramas

Prevención, Auxilio y Restablecimiento, fases que conforman el Programa Interno de Protección Civil de la UAM-Azcapotzalco.

De este modo, mediante el establecimiento del Programa de Gestión Integral de Seguridad, durante el 2002 se consolidó el sistema preventivo, a fin de disminuir la vulnerabilidad de la Unidad frente a los riesgos internos y externos, así como para optimizar la capacidad de respuesta, cuya difusión se concentró en la página web de la Unidad.

---

## VII CONDICIONES PARA LA VIDA ACADÉMICA

Sin duda alguna, el medio más vigoroso con el que contamos para cumplir con la misión que nos ha asignado la sociedad, es nuestra planta académica. De sus fortalezas depende nuestro futuro universitario. Sin ella, sin sus conocimientos, experiencia, disposición, compromiso y conciencia universitaria, sería imposible pensar en el éxito de nuestro proyecto universitario.

La posibilidad de utilizar al máximo las capacidades y habilidades de nuestra planta docente depende, por un lado, del desarrollo de políticas institucionales, y por el otro, de la identidad y compromiso de la labor docente.

Por ello, y de manera consecuente con el esfuerzo institucional de incrementar los niveles académico y de habilitación de la planta docente de la Unidad Azcapotzalco, se apoyó a 28 profesores con Becas para Estudios de Posgrado otorgadas por los Consejos Divisionales, de las cuales 7 correspondieron a nuevos becarios y 21 fueron de renovación. Del total de las becas, 27 fueron para estudios de doctorado y una para realizar estudios de maestría.

En este orden de ideas, los programas institucionales de Becas y Estímulos apoyaron el desarrollo académico de la planta docente, con una cobertura de 64% para el total de la Unidad.

PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE BECAS Y ESTÍMULOS PARA ACADÉMICOS

BECA O ESTÍMULO	ACADÉMICOS CON DERECHO	ACADÉMICOS CON GOCE	COBERTURA
Beca de Apoyo a la Permanencia	814	495	60.8%
Beca de Reconocimiento a la Carrera Docente	952	765	80.4%
Estímulo a la Docencia y la Investigación	828	243	29.3%
Estímulo a la Trayectoria Académica Sobresaliente	410	317	63.9%
Estímulo a los Grados Académicos	765	660	86.3%

Los años o periodos sabáticos representan la oportunidad para elevar el nivel académico y la UAM-Azcapotzalco otorga este beneficio tan esencial para el desarrollo de los profesores-investigadores.

La División de Ciencias Básicas e Ingeniería, en ese sentido, aprobó el periodo sabático de 20 profesores. Los motivos fueron: 9 para realización de estudios de posgrado, 7 para investigación, 2 para elaboración de notas y 2 para estancias académicas.

Por su parte, 21 profesores de la División de Ciencias Sociales y Humanidades iniciaron el goce de esta prerrogativa académica. Las razones de las solicitudes fueron: 11 para investigación, 3 para estudios de doctorado; y 2 para preparación y edición de libros.

Finalmente, en la División de Ciencias y Artes para el Diseño fue aprobado el periodo sabático de 16 profesores. Los propósitos de las solicitudes fueron los siguientes: 10 para investigación; 2 para estudios de maestría; 1 para realización de tesis doctoral; 1 para realización de material de divulgación; 1 para el desarrollo de lineamientos de investigación; y 1 para preparación y edición de libro.

En virtud de que el fortalecimiento de nuestros programas académicos requiere no sólo de mejores condiciones físicas o de profesores en continua formación académica, sino además del dominio de las técnicas que hacen que los procesos de aprendizaje eleven su calidad, las acciones de las tres Divisiones Académicas, así como las iniciativas promovidas desde Rectoría de la Unidad, apuntan a facilitar dichos conocimientos.

Por ello, la Coordinación de Docencia organizó diversos cursos de formación docente, trimestrales e intertrimestrales, para profesores de las tres Divisiones Académicas, a los cuales acudieron un total de 260 académicos —113 de CBI, 65 de CSH y 82 de CyAD—. Dichos cursos fueron:

- *Didáctica y Estrategia de Enseñanza (2)*
- *Planeación Didáctica y Elaboración de la Carta Descriptiva*
- *Enseñar a Pensar*
- *Evaluación del Aprendizaje (3)*
- *Elaboración de Material Didáctico Multimedia con el uso de Authorware (3)*
- *Aprendizaje Efectivo*
- *Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje*

Destaca que, a partir del año 2002, la Coordinación de Docencia elabora y actualiza un banco de información acerca de los académicos asistentes a dichos cursos.

La División de Ciencias Básicas e Ingeniería, por su parte, apuntaló el proceso de actualización docente de su planta académica, a través de 12 cursos, a los cuales asistieron un total de 64 profesores.

Estos cursos fueron:

- *Un Panorama de la Tecnología Informática Actual*
- *Introducción al Lenguaje VHDL*
- *Evaluación del Aprendizaje (2)*
- *Didáctica y Técnicas de Enseñanza*
- *Aprender el Manejo del VHDL para Síntesis usando Altera*
- *Uso de los Medios Electrónicos en Apoyo a la Docencia*
- *Planeación Didáctica y Elaboración de la Carta Descriptiva*
- *Dibujo Mecánico asistido por Computadora*
- *Scanware*
- *Elaboración de Material Didáctico Multimedia*
- *Desarrollo de Material Multimedia para la Educación*
- *Concreto 2002. Seminarios Internacionales Ciudad de México*

En la División de Ciencias Sociales y Humanidades, a este respecto, destaca la integración de las comisiones divisionales de Evaluación de la Docencia, Seguimiento de Alumnos y Ejes Curriculares, como parte del Programa de Acción Tutorial 2002 del PRONABES, donde se organizaron y designaron tutores a los 127

becarios con los que cuenta la División; además, se puso en marcha el proyecto Sistema de Información Estadística de la División, SIE; y se implementó el Programa de Formación y Actualización Didáctica para Profesores.

En cuanto a ocupaciones concretas, ésta División Académica desarrolló 2 actividades de formación para la docencia: el taller Aprender a Aprender y el curso Metodología en la Enseñanza Superior.

Una condición igualmente fundamental para la vida académica, son los reconocimientos institucionales y externos que dignifican esta labor social primordial, motivo de orgullo para la comunidad universitaria. A este respecto, el Premio a la Docencia 2002 fue conferido a 5 académicos de las tres Divisiones Académicas.

---

PREMIO A LA DOCENCIA

CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

Dante Alcántara García

Julio Flores Rodríguez

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Hector Félix Cervini Iturre

Miguel Pérez López

CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

Roberto Real De León

---

Finalmente, los premios del Concurso de Libros de Texto y Materiales de Apoyo a la Impartición de la Docencia, a nivel licenciatura y posgrado, fueron conferidos a 18 académicos en reconocimiento a su aportación.



PREMIO A LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES DE APOYO

PREMIO	TÍTULO	GALARDONADO	DIVISIÓN
Libro de Texto	Ecuaciones Diferenciales. Técnicas de Solución y Aplicaciones	José Ventura Becerril Espinosa David Elizarraráz Martínez	CBI
Libro de Texto	Termodinámica Básica para Ingenieros	Alejandro León Galicia Aurelio Canales Palma Gerardo Aragón González	CBI
Software	Programa para Diseño de Mezclas de Concreto Normal D.M.01	Jesús Cano Licono Francisco González Díaz Luis Rocha Chiu	CBI
Material de Apoyo a la Docencia	Técnicas de Medición de Composición. Paquete de Apoyo al curso	María Isabel Raygoza Maceda	CBI
Material de Apoyo a la Docencia	Taller de Dispositivos Hidroneumáticos. Un Curso Experimental	Alejandro León Galicia Aurelio Canales Palma Gerardo Aragón González	CBI
Cuadernos Docentes	Números Índices	Carlos Zubieta Badillo Marissa del R. Martínez Perece	CSH
Cuadernos Docentes	Teoría Sociológica Contemporánea. Un Debate Inconcluso	Adriana García Andrade	CSH
Libro de Texto	Clima y Arquitectura	Víctor Armando Fuentes Freixanet	CyAD
Libro de Texto	Ventilación Natural. Cálculos Básicos para Arquitectura	Manuel Rodríguez Viqueira Víctor Armando Fuentes Freixanet	CyAD

Es importante resaltar que, por su destacada trayectoria en las actividades de docencia e investigación, y por su gran compromiso con nuestra Institución, el Dr. Oscar Manuel González Cuevas, profesor-investigador de la Unidad Azcapotzalco, recibió el nombramiento de Profesor Distinguido, el más alto reconocimiento otorgado por Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Además, por su destacada trayectoria en la enseñanza de la ingeniería civil en nuestro continente, el Dr. González Cuevas recibió tam-

bién el Premio Vector de Oro, que otorga la Unión Panamericana de Asociaciones de Ingenieros.

Entre otros importantes reconocimientos externos, el Mtro. Roberto Ruiz Cámara, profesor investigador del Departamento de Humanidades, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, recibió el Reconocimiento a la Excelencia Académica, otorgado por la Universidad del Valle de México

Asimismo, en el marco de las celebraciones por el Día del Abogado, la Dra. Rebeca Pujol Rosas, académica del Departamento de De

recho, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, con más de 20 años de experiencia en docencia y magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, recibió el reconocimiento de la Academia Nacional de la Mujer, por su contribución en el campo del Derecho y su destacada labor académica.

La Dra. Lilia Granillo Vázquez, profesora-investigadora del Departamento de Humanidades, fue distinguida también con su ingreso a la Academia de la Mujer, por sus méritos académicos en el ámbito nacional e internacional y su destacada participación en las tareas docentes.

Las actividades y los servicios que prestan cotidianamente las Coordinaciones Administrativas y Oficinas de Apoyo de Rectoría y Secretaría de la Unidad a los distintos sectores universitarios, buscan elevar su calidad, cobertura y eficiencia a fin de crear las condiciones y ambientes que permitan el mejor desarrollo y obtención de resultados de las actividades universitarias.

Con tal objetivo, la Coordinación de Servicios de Información, COSEI, encargada de concentrar y resguardar el patrimonio documental universitario, insumo indispensable para el desarrollo de la docencia y de la investigación en nuestra Unidad, con el firme propósito de fortalecer la difusión de los servicios que ofrece, actualizó y presentó, en su versión VIII, la página Web COSEI, la cual registró 143 mil 789 consultas durante el año 2002.

Las labores de las secciones a cargo de la COSEI, fundamentales para el buen desarrollo académico de alumnos y profesores, fueron encomendadas a desarrollar el patrimonio documental universitario, cuidando siempre la calidad y funcionalidad tanto de los servicios como de las nuevas adquisiciones.

En ese sentido, la Sección de Selección y Adquisiciones, de la COSEI, durante el 2002, incrementó en 7 mil 16 unidades el acervo bibliográfico de la UAM-Azcapotzalco, con lo cual se llegó a 293 mil 292 volúmenes. De las nuevas adquisiciones 6 mil 95 fueron por compra y 921 por donaciones. De éstos, mil 505 fueron para la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; 2 mil 174 para la División de Ciencias Sociales y Humanidades; 2 mil 296 para la División de Ciencias y Artes para el Diseño y mil 41 se adicionaron a las colecciones ya existentes.

La Sección de Biblioteca atendió a 180 mil 4 usuarios, lo que representó 28.6% más que el año anterior y registró el préstamo de 396 mil 8 volúmenes, de los cuales 7 mil 543 fueron a usuarios externos en el marco de los 270 convenios de préstamo interbibliotecario que se llevaron a cabo en el 2002.

Por su parte, la Sección de Hemeroteca prestó 79 mil 152 publicaciones periódicas en sala, dio accesos a 9 mil 300 usuarios para el préstamo de computadoras y renovó 630 suscripciones.

En lo referente a la Sección de Acervo Audiovisual, se atendieron a 2 mil 822 usuarios, dando además el servicio en salas de proyección a otros mil 495 usuarios. Asimismo, realizó la grabación de 141 videos para académicos y otorgó el préstamo de 5 mil 881 piezas de material audiovisual. Destaca la captura y procesamiento de mil 197 volúmenes audiovisuales en su base de datos.

En la Sección de Documentación, la colección de proyectos terminales llegó a 12 mil 755 volúmenes —de los cuales 504 pueden ser consultados en formato electrónico—, y se registraron 7 mil 951 consultas a sus bases de datos.

Finalmente, la Sección de Análisis Bibliográfico puso en servicio 8 mil 616 volúmenes para la Sección de Biblioteca, envió 285 volúmenes a la Sección de Documentación y 189 a la Sección de Acervo Audiovisual. Además, llevó a cabo 10 exposiciones de los libros de nueva adquisición en el año 2002.

La Coordinación de Servicios de Cómputo, con la finalidad de facilitar a la comunidad universitaria el uso de los recursos de cómputo y comunicaciones con que cuenta la Unidad Azcapotzalco, en respaldo a las funciones de docencia, investigación, difusión de la cultura y apoyo administrativo, instaló un nuevo servidor para el sistema de impresión en red, así como el software Mathematica, y desarrolló la elaboración de la nueva versión del Sistema Inteligente 9000 —programa

para los módulos de consulta en Biblioteca. Además, implementó un programa de acercamiento entre el personal académico y los proveedores de software educativo.

En cuanto a las labores de sus secciones, destacan la impartición de 8 cursos de Unix, 4 de Windows y uno de Excel, por parte de la Sección de servicios, así como la impresión de 126 mil 318 hojas en láser blanco y negro y a color; además prestó el servicio de impresión en matriz de punto sin costo alguno para el alumnos.

Por su parte, la Sección de Operación atendió 94 mil 166 reservaciones individuales en la sala general de alumnos y 5 mil 712 para los salones electrónicos. También se llevó a cabo la instalación de 51 mil 9 software en los equipos de cómputo y se renovó el equipo obsoleto a través de la adquisición de 280 nuevas computadoras, en acción concreta por mejorar el servicio que se le presta a la comunidad universitaria.

La Sección de Desarrollo de Sistemas, haciendo lo propio, abrió 447 cuentas de correo, de las cuales 111 fueron para trabajadores y 336 para alumnos; asimismo, dio de alta 340 cuentas de acceso telefónico a internet, atendió 376 servicios de soporte técnico, 111 servicios antivirus, 292 servicios de red e instaló 266 tarjetas para red inalámbrica en los edificios G y H. Destaca el desarrolló y la puesta en marcha de la nueva imagen en el *homepage* de la UAM-Azcapotzalco,

así como la instalación del servidor <http://avisos.azc.uam.mx>.

Con el objetivo de apoyar las tareas sustantivas de la institución a través del uso de los medios audiovisuales, la Sección de Producción y Préstamo de Equipo Audiovisual, de la Coordinación de Servicios Universitarios, finalmente, apoyó a los consejos Académico y Divisionales, así como al Colegio Académico, con la edición estenográfica de las sesiones y realizó 5 mil 90

servicios de préstamo de salas audiovisuales, atendiendo además 482 solicitudes para préstamo de equipo durante el 2002.

Los servicios de reproducción de material académico o administrativo que requiere la comunidad universitaria, ofrecidos por la Sección de Impresión y Reproducción, reportó un volumen de 4 millones 307 mil 720 fotocopias, lo que representa un incremento del 28% respecto al 2001.



---

# VIII MULTIDISCIPLINA

Un elemento fundamental del modelo UAM y una de sus más importantes fortalezas, es el carácter multidisciplinario en el estudio de los problemas y desarrollo de propuestas de solución, y en su consecuente traslado a nuestra práctica docente.

A lo largo de nuestro devenir institucional esta característica ha sido señalada también, dentro y fuera de la Universidad, como un rasgo que ubica a la Institución en un rango de referencia académica.

Del trayecto institucional en este planteamiento, a todas luces moderno en el mejor sentido del término, dan cuenta los documentos fundacionales y, sobre todo, el desarrollo de iniciativas teóricas, metodológicas y técnicas para analizar y atender problemas complejos en los más diversos campos.

Son muchas las experiencias exitosas de servicio a la sociedad, en

las cuales el rasgo distintivo ha sido el conjuntar las perspectivas de diferentes ciencias y disciplinas, dando como resultado capacidades incrementadas de análisis y resolución de problemas.

La magnitud y complejidad de los retos sociales, sin duda hacen que debamos insistir en la viabilidad de este enfoque para cumplir de mejor manera con nuestros objetivos. Al respecto, para fortalecer el carácter multidisciplinario de nuestros fundamentos académicos, durante el 2002 fue necesario insistir en el carácter múltiple de nuestros enfoques de investigación.

La existencia de capacidades, habilidades y conocimientos que se ubican en la confluencia de diferentes disciplinas, como un mecanismo para ampliar nuestra oferta educativa, hacen imperativo el desarrollo de propuestas académicas de esta índole. Debemos aplaudir este resul-

tado del hábito multidisciplinario, ya que desde el punto de vista metodológico, enriquece la investigación científica al integrar diferentes perspectivas de análisis, de estudio y discusión, y permite la generación de conocimientos integrales, buscando siempre ampliar el intercambio del conocimiento mismo.

Entre dichas actividades destaca el Seminario *Crisis de civilización o civilización de la crisis*, desarrollado en nuestra Unidad, organizado en colaboración con la UAM-Iztapalapa y la Universidad Autónoma de Chapingo, en el que participaron académicos investigadores de las ciencias sociales, ciencias naturales y ciencias básicas.

Asimismo, a iniciativa de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, fue organizado el ciclo de Conferencias Magistrales en el día Internacional del Medio Ambiente, en el Marco del Tercer Foro de Ingeniería Ambiental, en el que participaron, además expertos invitados por nuestra institución, académicos de las tres Divisiones académicas.

Para la UAM-Azcapotzalco fue motivo de gran satisfacción el asistir, en el mes de junio, en los trabajos preparatorios para la participación de nuestro país en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sustentable, llevados a cabo en la Fundación Miguel Alemán, siendo invitados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

También en materia ambiental, fue organizado el Taller Internacional *Restauración y Manejo Sustentable*

*del Agua*, en el que participaron expertos de múltiples disciplinas, cuyas exposiciones convergieron en el enriquecimiento de perspectivas.

Entre otras actividades multidisciplinarias, nuestra institución participó en el VII Coloquio Nacional y I Internacional de Redacción Universitaria, desarrollado en la Universidad de las Américas, en el Estado de Puebla, al que asistieron más de 70 académicos de 14 Instituciones de Educación Superior, nacionales y extranjeras, ocupados en superar el nivel de comunicación escrita de los alumnos de todas las disciplinas.

Destaca también la presencia de la Unidad Azcapotzalco en el III Congreso Iberoamericano y VI Nacional de Material Didáctico Innovador, realizado en Rectoría General, en el que el tema de las nuevas tecnologías educativas fue abordado por especialistas de todas las ciencias.

Por su parte, la División de Ciencias y Artes para el Diseño, consiente de los beneficios de impulsar la multidisciplinaria, dio especial importancia a las actividades de la Coordinación Divisional de la Relación Universidad-Industria, en la que participan activamente profesores-investigadores de sus cuatro Departamentos Académicos y alumnos de sus tres licenciaturas.

Entre otras actividades multidisciplinarias apoyados por las Divisiones Académicas, destacan el Proyecto Interdisciplinario para un Desarrollo Sustentable en la Región de los Tuxtlas, Veracruz, respaldado por la Coordinación de Servicio Social

de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, así como su colaboración en el Programa La Salud de los Estudiantes de la UAM-Azcapotzalco, impulsado por la Sección de Orientación Educativa y Servicios Psicopedagógicos de la Coordinación de Apoyo Académico.





---

# IX ÓRGANOS COLEGIADOS

Históricamente, al interior de la Unidad Azcapotzalco, los órganos colegiados han permitido la definición de formas de acción conjunta para el funcionamiento interno y operativo de la Institución, para atender preocupaciones reales y sensibles de la comunidad universitaria, y fomentar la discusión abierta y crítica que deriva en la construcción de consensos.

Del funcionamiento dinámico, armónico, sustantivo, propositivo, sistemático, responsable y ejecutivo de nuestros órganos colegiados, depende la pronta y adecuada toma de decisiones que da viabilidad y sustento a la UAM-Azcapotzalco.

En ese sentido, el trabajo colegiado fue arduo durante el año 2002, desarrollándose 61 sesiones de los consejos Académico y Divisionales, mientras que el Colegio

Académico sesionó, dentro de nuestra Unidad, en 3 ocasiones.

De manera puntual, el Consejo Académico de la UAM-Azcapotzalco, durante el año 2002, celebró 8 sesiones, de la 235 en el mes de marzo, a la 242, en diciembre.

Las comisiones que se integraron en el seno de éste órgano son las siguientes:

- *Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para designar al director de Ciencias y Artes para el Diseño para el periodo 2002-2006 (sesión 236).*
- *Comisión encargada de analizar los procesos de designación de órganos personales y, en su caso, proponer acciones para su mejoramiento (sesión 237).*
- *Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer indicadores para medir el desarrollo académico e institucional de los programas relacionados con el presupuesto de la Unidad Azcapotzalco (sesión 237).*

- *Comisión encargada de dictaminar sobre el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación, correspondiente al año 2002 (sesión 239).*
- *Comisión encargada de analizar, y en su caso, proponer la aprobación del proyecto de presupuesto de la Unidad para el año 2003 (sesión 242).*
- *Comisión encargada de elaborar la Convocatoria para el Premio a las Áreas de Investigación, correspondiente al año 2003 (sesión 242).*

Asimismo, durante el 2002, se discutieron y tomaron las acciones pertinentes, al interior de los Consejos Divisionales, con el fin de reforzar los espacios de discusión permanentes, plurales y abiertos para la toma de decisiones colegidas sobre temas sustanciales de docencia, investigación y vida institucional.

Al respecto, el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería convocó a sesión en 20 ocasiones durante el 2002 —15 ordinarias y 5 urgentes. El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades sesionó en 16 ocasiones, todas con carácter ordinario. Por su parte, el Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño sesionó en 17 ocasiones durante el año, de las cuales 11 fueron ordinarias y 6 tuvieron carácter de urgente.

En cuanto a la renovación de órganos personales, el Consejo Académico, en su sesión 237, designó al Dr. Luis Ramón Mora Godínez como Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para el periodo 2002-2006.

Por otro lado, con el objetivo de apoyar las labores del Consejo Académico, la Oficina Técnica brindó el

apoyo necesario, a lo largo del año, en la realización de las actividades colegiadas correspondientes, en las 6 reuniones de los Comités Electorales encargados de llevar a cabo los procesos de elección extraordinaria para cubrir las vacantes ante dicha representación, así como en las tres reuniones para la conformación de las comisiones dictaminadoras divisionales para el periodo 2002-2004.

Dicha Oficina, además, coadyuvó a la realización de las 64 reuniones de las Comisiones integradas por el Consejo Académico, así como a la de las sesiones del Consejo Editorial de la Unidad.

De igual forma, proporcionó el apoyo logístico necesario al Colegio Académico en las tres sesiones —234, 237 y 241— realizadas en la Unidad Azcapotzalco.

Finalmente, con relación a los procesos de designación de los Jefes de Departamento, la Oficina Técnica del Consejo Académico elaboró las convocatorias y los calendarios de la primera fase, registró a los candidatos e hizo los preparativos necesarios para el proceso de auscultación cuantitativa.

En ese sentido, el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, en su sesión 327, designó al Dr. Carlos Rivera Salamanca como Jefe del Departamento de Energía, y en la sesión 338, al Mtro. Francisco Cervantes de la Torre como Jefe del Departamento de Sistemas.

Por su parte, el Consejo Académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades designó, en la sesión 180, al Dr. Juan Froilán Mar-

tínez Pérez, como Jefe del Departamento de Economía, para el periodo 2002-2006; y en la sesión 189, al Lic. Alejandro de la Mora Ochoa como Jefe de Departamento de Humanidades para ese mismo periodo.

En lo que respecta a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, el Consejo Divisional designó, en su sesión 311, al Mtro. Octavio García Rubio, como Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización; y en la sesión 314, a la Mtra. Paloma Ibáñez Mllalobos, como Jefa del Departamento de Evaluación; ambos nombramientos corresponden al periodo 2002-2006.

En cuanto a la renovación de representaciones, las tres Divisiones Académicas llevaron a cabo dichos procesos, de acuerdo a lo establecido en nuestra Ley Orgánica y en una atmósfera de participación universitaria y compromiso institucional.

#### CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

##### PROFESORES

Departamento de Ciencias Básicas  
Mtro. Rogelio Herrera Aguirre

Departamento de Electrónica  
Dr. Rossen Petrov Popnikolov

Departamento de Energía  
Mtra. Yolanda Falcón Briceño

Departamento de Materiales  
Lic. Marco Antonio Espinosa Jonson

Departamento de Sistemas  
Mtro. José Ángel Hernández Rodríguez

##### ALUMNOS

Ingenierías Eléctrica y Física  
Sr. Juan Francisco Nava Aguirre  
Ingenierías Civil e Industrial:  
Sr. Armando Herrero Bolaños

Ingenierías Ambiental Metalúrgica y Posgrados  
Sr. Roberto Villalpando Cortés  
Ingeniería Electrónica  
Sr. Ángel Salinas González  
Ingenierías Mecánica y Química  
Sr. Hugo Mejía Martínez

#### CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

##### PROFESORES

Departamento de Administración  
Lic. Silvia Ofelia Pérez Rueda

Departamento de Derecho  
Lic. María Silvia Maya Nieto

Departamento de Economía  
Mtra. Josefina Robles Rodríguez

Departamento de Sociología  
Mtro. Mario Guillermo González Rubi

Departamento de Humanidades  
Mtra. María Elvira Buelna Serrano

##### ALUMNOS

Licenciatura en Administración  
Sr. Hugo Enrique Vázquez Torres

Licenciatura en Derecho  
Sr. Julio Colín Mendoza

Licenciatura en Economía  
Sr. Francisco Morales Hernández

Licenciatura en Sociología  
Srita. Nuria Merce Ortega Font

Quinta representación  
Sr. Alejandro López Lierc

#### CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

##### PROFESORES

Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo  
D.I. Jorge Peniche Bolio

Departamento de Investigación y Conocimiento

Arq. Alejandro Ortega Cedillo

Departamento de Medio Ambiente  
Dr. Manuel Rodríguez Viqueira

Departamento de Procesos y Técnicas de Realización

Mtro. Fausto Rodríguez Manzo

ALUMNOS

Arquitectura

**Sr. Jaime Raymundo Bernal**

Diseño de la Comunicación Gráfica

**Srita. Dulce María Castro Val**

**Srita. Aisa Santiago Ordóñez**

Diseño Industrial

**Srita. Esther Sánchez Martínez**

Posgrado en Diseño

**Sr. José Fernández Chavira**

---

# X PLANEACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, EVALUACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

El objetivo general de las labores de planeación en la UAM-Azcapotzalco es articular y contribuir al desarrollo de las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, y otorgar apoyo institucional en forma eficiente y eficaz.

Desde esta perspectiva, la planeación es el instrumento que permite sistematizar y orientar las acciones para el corto, mediano y largo plazo, a fin de alcanzar el objeto de la Universidad, mediante la fijación de políticas, objetivos, metas, prioridades, estrategias y criterios de evaluación.

La instancia de Rectoría encargada de elaborar las propuestas de planificación y prospectiva de la UAM-Azcapotzalco, es la Coordinación General de Planeación, COPLAN, la cual desarrolla instrumentos y metodologías necesarias para que el sistema universitario lleve

a cabo los procesos de planeación, presupuestación y evaluación de sus funciones.

En este sentido COPLAN elaboró los documentos para la estructuración de las Líneas Estratégica de Gestión de la Rectoría y prestó asesoría a las Coordinaciones Administrativas adscritas a la Secretaría para la elaboración de sus respectivos Programas de Desarrollo (2002-2005), los cuales fueron la base para estructurar el Presupuesto del 2003.

Asimismo, se desarrollaron criterios metodológicos y temáticos para la asignación presupuestal del 2003, cuyo objeto fue lograr una mayor vinculación entre la planeación y la presupuestación institucional.

En colaboración con las tres Divisiones Académicas de la Unidad, por otro lado, la Coordinación General de Planeación desarrolló el Programa Integral de Fortalecimiento

Institucional, PIFI, para la UAM-Azcapotzalco, en su versión 2.0.

En apoyo a la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, COPLAN recopiló la información necesaria para promover la acreditación de sus 9 licenciaturas ante el Consejo de Acreditación para la Enseñanza de la Ingeniería, CACEI, de las cuales 8 ya fueron acreditadas.

Entre otras actividades sobresalientes, COPLAN formuló la respuesta a la Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Experimental e Infraestructura en el Sector Público, ESIDEIP 2001, requerida por el CONACyT.

Asimismo, con la colaboración de las tres Divisiones Académicas, preparó la información necesaria para solicitar, ante el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, RENIECYT, la inscripción de la Unidad Azcapotzalco, proyecto que fue concluido satisfactoriamente al obtenerse la Constancia de Inscripción a dicho registro.

A fin de contar con más y mejores elementos para la toma de decisiones en materia de docencia e investigación, COPLAN realizó diversos tratamientos estadísticos sobre el Tronco General de Asignaturas de la Unidad, de aprovechamiento, deserción y eficiencia terminal de los alumnos por División y Plan de Estudios y conformó carpetas informativas sobre docencia e investigación Divisional y sobre la evolución de las áreas (1986-2001) y grupos de investigación (1997-2000).

En esta misma línea de trabajo, a fin de apoyar las labores realizadas por la Comisión del Consejo Académico relativas al desarrollo de un sistema de evaluación académica, se desarrolló un Sistema de Información para el Seguimiento y Evaluación de la Calidad de la Docencia y el Sistema de Indicadores.

Destaca, durante el 2002, la inauguración del Centro de Documentación en Gestión y Planeación Universitaria encabezada por el Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana, Dr. Luis Mier y Terán Casanueva, en el marco de los festejos del XXVIII aniversario de la UAM-Azcapotzalco. Dicho espacio fue concebido con el objetivo de que todos los miembros de la comunidad universitaria dispongan de un lugar especializado en planeación universitaria, cuyo acervo está conformado por más de mil 250 volúmenes.

Es de resaltar, la asesoría proporcionada por COPLAN para la realización de estudio de seguimiento de egresados en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Como parte de la actualización y formación profesional del personal de esta coordinación, se asistió a cursos sobre modelos educativos, políticas públicas en ciencia y tecnología, así como a mesas redondas sobre las relaciones de la educación con el mercado de trabajo.

Es importante señalar, por último, el desarrollo del sitio de COPLAN al interior de la página web de la UAM-Azcapotzalco, en el que se encuentra

disponible el Resumen Semanal de Noticias Educativas.

Los órganos colegiados de la Unidad, asimismo, realizaron las labores fundamentales referentes a presupuestación. En ese sentido, el Consejo Académico integró la Comisión encargada de analizar, y en su caso, proponer indicadores para medir el desarrollo académico e institucional de los programas rela-

cionados con el presupuesto de la Unidad Azcapotzalco (sesión 237) y, en su Acuerdo 235.4 aprobó el proyecto de Presupuesto de la Unidad para el año 2002.

Por su parte, finalmente, los Consejos Divisionales hicieron lo propio, integrando las comisiones correspondientes encargadas de analizar los anteproyectos de Presupuesto Divisional para el año 2003.





---

# DIRECTORIO

MTRO. VÍCTOR M. SOSA GODÍNEZ  
**Rector**

MTRO. CRISTIAN LERICHE GUZMÁN  
**Secretario de la Unidad**

M. EN C. EDUARDO CAMPERO LITTLEWOOD  
**Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería**

LIC. GUILLERMO EJEA MENDOZA  
**Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades**

DR. LUIS RAMÓN MORA GODÍNEZ  
**Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño**

MTRA. MARÍA AGUIRRE TAMEZ  
**Coordinadora General de Desarrollo Académico**

MTRO. JORGE BOBADILLA MARTÍNEZ  
**Coordinador General de Planeación**

---

# CRÉDITOS

**Dirección General del Proyecto**

MTRO. VÍCTOR M. SOSA GODINEZ

**Coordinación Técnica**

MTRO. JORGE BOBADILLA MARTÍNEZ

**Análisis y Síntesis Preparatorios**

MTRA. ANGÉLICA GARNICA SOSA

MTRA. ROCÍO MORALES LOPERENA

LIC. ANALÍA VIEYRA ROJAS

LIC. IVETTE FUENTES MOLINA

**Asistencia Técnica y Enlace Organizacional**

C. P. JORGE LUIS ALFARO ALVARADO

**Redacción y Corrección de Estilo**

MTRO. PEDRO HERNÁNDEZ SANTIAGO

ADOLFO VERGARA TRUJILLO

**Diseño del Formato**

COPLAN

**Diseño de Portadas**

D.C.G. VERÓNICA ARROYO PEDROZA

**Impresión**

SECCIÓN DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN

COORDINACIÓN DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS

---

Para cualquier aclaración a la presente edición, favor de comunicarse a:

UAM-Azcapotzalco  
Coordinación General de Planeación, COPLAN  
Av. San Pablo N° 180  
02200 México, D.F.  
E-mail: [ccoplan@correo.azc.uam.mx](mailto:ccoplan@correo.azc.uam.mx)  
Tel. 5318-9207